



**GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL-HIDALGO
SEDE TULA**



**EL DISEÑO DE SITUACIONES DIDÁCTICAS QUE PROPICIEN EL
DESARROLLO DE COMPETENCIAS DEL CAMPO FORMATIVO:
“DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL” EN LOS NIÑOS PREESCOLARES
DEL CAIC “ALADINO”**

MARÍA DEL ROSARIO ORTIZ PÉREZ

TULA DE ALLENDE , HGO.

DICIEMBRE DE 2011



**GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL-HIDALGO
SEDE TULA**



**EL DISEÑO DE SITUACIONES DIDÁCTICAS QUE PROPICIEN EL
DESARROLLO DE COMPETENCIAS DEL CAMPO FORMATIVO:
“DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL” EN LOS NIÑOS PREESCOLARES
DEL CAIC “ALADINO”**

TESINA MODALIDAD INFORME ACADÉMICO

QUE PRESENTA

MARÍA DEL ROSARIO ORTIZ PÉREZ

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA**

TULA DE ALLENDE, HGO.

DICIEMBRE DE 2011

AGRADECIMIENTO

La presente tesina es un esfuerzo en el cual, directa o indirectamente, participaron varias personas leyendo, opinando, corrigiendo, teniéndome paciencia, dando ánimo y acompañándome en los momentos de crisis y de felicidad.

Agradezco a la Profesora Araceli Quijano Cornejo por haber confiado en mi persona, por la paciencia ante mis inconsistencias y por su constante orientación con profesionalismo y ética en la dirección de este trabajo.

A la Psicóloga María de Lourdes Ortiz López por los consejos y el apoyo que me brindó. A la Profesora Marisol Martínez Olguín por su atenta lectura de este trabajo y las valiosas aportaciones que realizó a este mismo, a la Profesora Nancy Aguilar Copka por sus comentarios en el proceso de elaboración de la tesina y sus atinadas correcciones.

Gracias también a mi familia por el acompañamiento y el apoyo que me brindaron de forma incondicional para terminar este proceso, entendiendo mis ausencias y mis malos momentos.

A la UPN, Institución que me ha formado profesionalmente, a las personas relacionadas con la bibliografía de este documento y las fuentes a las que acudí para la realización del mismo.

GRACIAS.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTO

PRESENTACIÓN.....8

INTRODUCCIÓN.....9

CAPÍTULO I. CIRCUNSTANCIAS QUE ENMARCARON EL SERVICIO SOCIAL EN EL CENTRO DE ASISTENCIA INFANTIL COMUNITARIO (CAIC) “ALADINO”

A. Localización del CAIC.....11

B. Infraestructura.....14

1. Aulas.....14

2. Área de comedor.....17

3. Cocina.....18

4. Sanitarios.....19

5. Chapoteadero.....20

6. Bodega.....21

7. Espacio recreativo y áreas verdes.....22

C. Lineamientos técnico pedagógicos que rigen el CAIC23

1. Justificación.....23

2. Objetivo.....24

3. Disposiciones generales.....24

D. El CAIC “Aladino” y su labor de asistencia y educación infantil.....26

1. Alimentación.....28

2. Atención.....31

3. Recreación.....33

E.	Diagnóstico Psicopedagógico.....	34
1.	Presentación de las problemáticas.....	40
2.	Delimitación y descripción de la problemática.....	41
3.	Análisis de la problemática.....	45
4.	Planteamiento de la estrategia de intervención.....	49
5.	Sustento teórico.....	50

CAPÍTULO II. EL DISEÑO DE SITUACIONES DIDÁCTICAS A TRAVÉS DEL ENFOQUE POR COMPETENCIAS EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

A.	El enfoque por competencias en el programa de Educación Preescolar 2004.....	57
1.	Competencias que deben desarrollar los niños de nivel preescolar en el Campo Formativo “Desarrollo Personal y Social”	58
2.	¿Cómo pueden desarrollar y fortalecer sus competencias los niños en el nivel preescolar?.....	60
B.	¿Qué es una situación didáctica?.....	61
C.	Objetivos de la Intervención.....	62
D.	Plan de trabajo	63
1.	Situaciones didácticas.....	63
a.	Situación didáctica No. 1 “¿Quién es el primero?”	64
b.	Situación didáctica No. 2 “Mamá pata y sus patitos”	65
c.	Situación didáctica No. 3 “El rompecabezas gigante”	66
d.	Situación didáctica No. 4 “Todos somos distintos”	67
e.	Situación didáctica No. 5 “Encontrando diferencias”	68
f.	Situación didáctica No. 6 “El conejo orejas largas”	69
g.	Situación didáctica No. 7 “Pipo no me molestes”	70
h.	Situación didáctica No. 8 “ El álbum de fotografías”	71

CAPÍTULO III. LA EXPERIENCIA VIVIDA

A. La Intervención Educativa desde el ámbito formal.....	73
B. Enfoque teórico de la estrategia de Intervención.....	74
1. Enfoque Constructivista.....	74
2. Enfoque Sociocultural o Sociohistórico.....	78
C. Alcances y limitaciones del plan de trabajo	81

CAPÍTULO IV. IMPORTANCIA DE LA EXPERIENCIA PARA EL LOGRO DE COMPETENCIAS COMO LIE

A. Intervención Psicopedagógica.....	84
B. Condiciones Sociales que favorecieron la puesta en práctica del Servicio Social.....	87
1. Institución.....	87
2. Grupo.....	88
C. La importancia de la planeación, ejecución y evaluación del plan de trabajo en mi formación profesional.....	89
D. ¿Qué competencias logré adquirir como LIE en la realización del Servicio Social?.....	91

CAPÍTULO V. VALORACIÓN DEL PROGRAMA DE SERVICIO SOCIAL DE LA LIE

A. Factibilidad y pertinencia de la realización del servicio social según su ubicación en el mapa curricular.....	94
B. Supervisión y apoyo Institucional de la UPN a los LIES en la realización del Servicio Social.....	95

CAPÍTULO VI. ANÁLISIS DE LOS ALCANCES LOGRADOS

A. Alcances logrados en el C.A.I.C.....	97
B. Alcances logrados en mi formación como LIE.....	102

Bibliografía.....	103
-------------------	-----

ANEXOS

PRESENTACIÓN

La familia constituye una unidad para preparar y guiar al niño hacia su participación en la vida social externa, pero también es verdad que la escuela, además de sus funciones especiales como difusora de conocimientos y aptitudes intelectuales, comparte muchas de las responsabilidades de socialización y aculturación.

El documento que presento para obtener el título de Licenciado en Intervención Educativa, tiene como tema principal el Desarrollo Personal y Social del niño en edad preescolar, tomando en cuenta la comprensión y valoración crítica de los elementos teóricos y conceptuales sobre este campo de estudio y haciendo énfasis en la importante función que desempeña el agente educativo en dicho proceso.

Así mismo este trabajo centra su atención en los procesos que el niño enfrenta al establecer nuevos tipos de relaciones sociales, en la escuela, es decir, fuera del hogar, la comprensión de reglas generales que le sirvan para organizar sus acciones en los diferentes ámbitos en los que se desarrolla y el descubrimiento de los demás.

Se plantean las conductas, las emociones y los aprendizajes como procesos individuales pero influenciados por los contextos familiar, escolar y social en los que se desenvuelven los niños; se estudia cómo se da el proceso de entendimiento de sí mismos, el establecimiento de las relaciones interpersonales, la regulación de emociones y la adopción de conductas pro sociales en las que la actividad lúdica desempeña un papel relevante por su potencial en el desarrollo de capacidades de verbalización, control, estrategias para la resolución de conflictos, cooperación, empatía y participación en grupo. Citando los procesos de desarrollo personal y social como graduales y progresivos.

INTRODUCCIÓN

El presente documento Tesina Modalidad Informe Académico, narra la experiencia de la realización del servicio social en el Centro de Asistencia Infantil Comunitario (CAIC) "Aladino" CCT: 13OJN0038C perteneciente a la zona escolar 13 y el sector 16, en el municipio de Tlahuelilpan, Hidalgo.

El Informe Académico "El diseño de situaciones didácticas que propicien el desarrollo de competencias en el campo formativo Desarrollo Personal y Social, en los niños preescolares del CAIC Aladino" ; consta de seis capítulos.

En el capítulo I se hace una descripción y análisis de las circunstancias que enmarcaron el servicio social en el CAIC, se presenta el diagnóstico, la delimitación y análisis de la problemática y se realiza el planteamiento de la estrategia de intervención y el sustento teórico de la misma.

El capítulo II presenta el plan de trabajo, y se realiza el planteamiento de los objetivos de la intervención.

En el capítulo III se narra la experiencia vivida, el enfoque teórico de la estrategia de intervención así como los alcances y limitaciones del plan de trabajo.

El capítulo IV describe la importancia de la experiencia para el logro de competencias como LIE, citando la intervención psicopedagógica así como las aportaciones que hicieron posible la planeación, ejecución y evaluación del plan de trabajo a mi formación profesional.

En el capítulo V se hace una valoración del programa de servicio social, se analiza su factibilidad y pertinencia con respecto a la ubicación que tiene éste, en el mapa curricular, así como el apoyo de la UPN al LIE en la realización de éste.

Finalmente en el capítulo VI se realiza un análisis de los alcances logrados tanto en el CAIC, como en mi formación profesional.

CAPÍTULO I

CIRCUNSTANCIAS QUE
ENMARCARON EL SERVICIO SOCIAL
EN EL CENTRO DE ASISTENCIA
INFANTIL COMUNITARIO (CAIC)
"ALADINO"

A. LOCALIZACIÓN DEL CAIC

El Centro de Asistencia Infantil Comunitario (CAIC) "Aladino" se encuentra ubicado en Av. Sergio Butrón Casas s/n Colonia centro del Municipio de Tlahuelilpan, Hidalgo. Limita al norte con la plaza principal de este Municipio, hacia el sur con la Presidencia Municipal, limita también con la Preparatoria Sor Juana Inés de la Cruz y la U.A.H. Campus Tlahuelilpan, Instituciones educativas que al igual que CAIC, constituían casco de la Hacienda San Francisco, cuya planta arquitectónica fue remodelada y acondicionada para que actualmente niños y jóvenes tengan acceso a la educación básica y nivel superior.¹

El Municipio de Tlahuelilpan presenta generalmente un clima templado y registra una temperatura media anual de alrededor de los 17°C, su precipitación pluvial total asciende a los 675 milímetros por año, y el período de lluvias es mucho más marcado de junio a septiembre. La temperatura suele ser bastante confortable y sana, calurosa en primavera y verano, aunque tolerable. En el invierno refresca considerablemente y llegan a caer algunas heladas. De acuerdo a estas condiciones climáticas, los niños en temporada de frío suelen enfermarse de las vías respiratorias, y en temporada de calor suelen enfermarse de infecciones de la garganta, debido a que se exponen a los rayos solares durante su estancia en el CAIC, puesto que el centro no cuenta con techado en el área de juegos.

En cuanto a los cultivos, en este Municipio principalmente se cosecha maíz, frijol, trigo, nopal, alfalfa, cebada, avena forraje, calabaza, chile verde y en menor proporción árboles frutales y algunas hortalizas, lo cual constituye su principal fuente de alimentación tanto dentro del CAIC como en los hogares de los niños.

¹ Ver anexo 1

En relación a la educación, el Municipio de Tlahuelilpan cuenta con 5 escuelas a nivel Preescolar, 10 de Primaria, 4 de Secundaria, dos Bachilleratos y el campus de la UAEH lo cual favorece que los niños, después jóvenes, tengan diversas oportunidades de prepararse profesionalmente y poder tener mejores condiciones de vida.

En cuanto a los servicios médicos, este municipio cuenta con dos centros de atención externa de la Secretaría de Salubridad y Asistencia. A pesar de esto, cabe hacer notar, la falta de infraestructura médica respecto a la prestación de servicios hospitalarios, tanto de forma general como especializada.

Para la sana diversión, se cuenta con canchas de fútbol, algunos espacios de usos múltiples, canchas de basquetbol y voleibol; un parque recreativo infantil que lleva por nombre "los pelicanos" el cual las familias de Tlahuelilpan disfrutan, en especial los niños pues existen dentro de él, un número considerable de juegos que propician el sano esparcimiento, además de pintorescos jardines vecinales que sirven como lugar de recreación para los habitantes de las diversas localidades.

De acuerdo a los resultados que presentó el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, en el municipio cuentan con un total de 3,511 viviendas de las cuales 3,393 son particulares.

Aquí, la mayor parte de los muros de las casas habitación están contruidos de adobe o tabique; los techos son fabricados de concreto, teja, madera o palma y los pisos de concreto o tierra. La mayoría de la tierra es, en cuanto a su tenencia, propiedad privada y solo en una pequeña parte es de renta.

El lugar cuenta con servicios de agua potable, electricidad y drenaje. El Municipio de Tlahuelilpan, de conformación urbana, presenta 7 localidades, 3 de las cuales, concentran casi toda la población.

La cabecera municipal junto con una de sus colonias, concentra a más del 90% de la población. Aquí cuentan con buenos niveles en servicios básicos y la marginación en general es baja o muy baja.

Tlahuelilpan cuenta con una longitud de red carretera de 24.000 km., todos ellos registrados por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes como parte de la red de vías alimentadoras estatales pavimentadas, para el tránsito en la región.

En lo que se refiere a los servicios de comunicación por microondas y satelital, el municipio cuenta con red telefónica, fax y télex, oficinas postales, así mismo recibe una buena señal de radio y televisión.

Tlahuelilpan se distingue principalmente por su tianguis tradicional que se realiza los martes constituyendo éste, una de las principales fuentes de comercio de los habitantes de este municipio. La celebración principal del lugar es la fiesta en honor al Santo patrono, San Francisco de Asís, en donde se cita a todo el pueblo y a pueblos circunvecinos, a las procesiones religiosas que rememoran los usos y costumbres españolas en sus festividades y éstas mezcladas a su vez, con costumbres autóctonas.

No se puede decir que existe un folklor típico y regionalista, porque este municipio ha sido claramente invadido por la modernidad, así las costumbres pasadas pagan el precio de lo moderno al tener que ir desapareciendo. El lugar cumple con el nivel de abasto requerido por la población. En cuanto al abasto y comercio municipal se tienen registrados 247 establecimientos, mayoritariamente de carácter privado; casi todo está ubicado en la cabecera municipal.²

² Adriana Mota López e Hildebrando Jaimes Acuña (2004). "Ubicación geográfica" . *Monografía Municipal de Tlahuelilpan*. Pp. 19-28.

B. INFRAESTRUCTURA

La planta arquitectónica del CAIC "ALADINO" fue remodelada en el año de 2006 para acondicionarla, ya que forma parte del casco de la hacienda, no es construcción nueva. Estructuralmente no se reforzó, se utilizaron los mismos muros, se levantaron castillos, cadenas de cerramiento, se quitaron las láminas galvanizadas, y colaron loza maciza, aplicaron acabados como aplanados y loseta. Con estas maniobras se habilitaron las siguientes áreas: cuatro aulas, una oficina o dirección, comedor, cocina, sanitarios, bodega, chapoteadero, áreas verdes y espacio recreativo.³

Es preciso mencionar que una de las variables fundamentales de la estructura didáctica de la escuela infantil es la organización de contextos adecuados de aprendizaje, de espacios que inviten a la alegría de quienes van a pasar en ellos una parte importante de su tiempo diario. A partir de esto, se describen y analizan las condiciones físicas y didácticas de cada espacio del CAIC.

1. Aulas

El CAIC cuenta con cuatro aulas pequeñas, de aproximadamente 6 x 6m. Lo cual genera que los niños no tengan suficiente espacio para poder desarrollar sus actividades, "la orden de legislación del 22 de mayo de 1978 da normas específicas para la construcción de centros, los mínimos que establece la citada orden son: relación niño- espacio: 1.5 metros cuadrados por alumno" .⁴ Por ser tan limitado el espacio no cuenta con armarios en donde los niños puedan colocar de manera ordenada sus pertenencias, como sus mochilas, prendas de vestir, cuadernos.

Esto contribuye a que los niños se les dificulten los hábitos de orden, puesto que las mochilas las dejan en el suelo en el caso de los niños más pequeños, esto llega a generar grandes dificultades a la Educadora pues sus mochilas y demás pertenencias

³ Ver anexo 2

⁴ Dirección General de Educación (1984). *Actas I sobre la educación en la primera infancia*. Madrid. pp. 116-119.

casi siempre se encuentran tiradas debajo de las mesas. Además sus cuadernos los colocan sobre el escritorio de la maestra, y de igual forma esto contribuye a que ella no tenga espacio propio.

Tampoco se cuenta con el espacio para colocar materiales de trabajo que las Educadoras emplean para desarrollar sus actividades con los niños, tales, como diferentes tipos de papeles, pegamento, pinturas, pinceles etc.

Por tal motivo estos materiales se tienen organizados en la bodega. Lo cual dificulta un poco la labor de las educadoras, pues al necesitar algún material tiene que dirigirse hacia la bodega a tomar sus materiales y dejar solos a los niños.

Todo esto se evitaría si las aulas fueran más grandes con el suficiente espacio para colocar armarios que permitieran a cada Educadora tener organizado su material y disponer de él en cualquier momento sin la necesidad de abandonar al grupo por algunos instantes, en los que sin duda alguna los niños aprovechan para levantarse de sus lugares, jugar, correr y en ocasiones se salen en busca de su Maestra.

Aunque la disposición de materiales de aprendizaje es considerado a menudo como una tarea doméstica, este trabajo significa algo más que lograr que un aula resulte atrayente y ordenada. Por el contrario el objetivo de tener acceso a diversos materiales dentro del aula estimulan el interés de los niños y motivan a seguir actividades de aprendizaje⁵

Por otra parte debo mencionar que las paredes del salón son de color blanco, lo cual propicia que la iluminación del aula sea favorable. Aunque cada una de las Educadoras ha decorado sus paredes con distintos materiales didácticos elaborados por ellas mismas con colores llamativos para los niños, considero que las aulas deben estar decoradas con materiales que además de ser agradables e interesantes

⁵ Loughling, Z. E. Suina, J. H. *"El ambiente de aprendizaje"* . *Diseño y organización*. Madrid España. Morato, Pp 193-218

para los niños, cuenten con un amplio sentido cognitivo. “el espacio escolar debe constituir un contexto de aprendizaje y crecimiento personal, según como este organizado el ambiente van a ser los resultados de la experiencia del aprendizaje del niño, muy unido a este punto, la visión estética va mas allá del adorno adulto, lo estético en el aula infantil debe tener un sentido o referencia para el desarrollo cognitivo.”⁶

Con esto quiero decir que de acuerdo a lo que observe en los grupos, los materiales que los niños observan colocados en las paredes de sus aulas, les son agradables porque algunos se tratan de dibujos animados que ellos reconocen en televisión, pero carecen de significado dentro de su desarrollo cognitivo. Pues al verlo sólo manifiestan gusto por el sentido gracioso, pero al preguntarles qué es lo que observan, los niños no hacen ninguna referencia de algún conocimiento que este material les aporte.

Dentro del aula hay sillas y mesas pequeñas, todas de color anaranjado, el material del que están elaboradas, es resistente, su estructura de mesas y sillas es propicio para el nivel de desarrollo pues son cómodas y no representan ningún riesgo de accidentes en los niños.

Por otra parte cabe mencionar que todos los salones cuentan con dos ventanas frontales que al abrirse se puede apreciar las áreas verdes y de recreación, además proporciona que se genere ventilación dentro del salón, la puerta también es de madera, por su consistencia es pesada y ésta no puede ser arrastrada fácilmente por el viento, incluso por alguno de los propios niños, lo cual evita que sufran accidentes principalmente en los dedos de las manos, cuando estos, llegan a quedar atrapados entre la puerta.

⁶ Roberto Barocio , Ambientes para el aprendizaje activo, pp 19-25 .

2. Área de comedor

Este espacio es uno de los más importantes dentro del CAIC, es el lugar en donde los niños pueden establecer relaciones afectivas, de amistad, en donde tienen encuentros con otros niños, y se dan múltiples ocasiones para manipular objetos diversos y además realizar muchos descubrimientos. La función importante de este lugar es propiciar que los niños produzcan sus primeros encuentros con la comida fuera de casa e ir creando una sana cultura de alimentación a lo largo de toda su vida.

El comedor cuenta con mesas y sillas pequeñas del mismo material y color que las que se usan dentro del aula. Este espacio lo ocupan los niños diariamente pues es en donde se les sirve su desayuno y su comida, sus paredes son blancas lo cual favorece la iluminación de este espacio. Cuenta con dos ventanas amplias que permiten la ventilación de dicha área. Hay una puerta que delimita este espacio con el de la cocina, misma que impide el paso de los niños al área de cocina con la finalidad de no exponerlos a algunos riesgos tales como quemaduras por alimentos calientes o cortaduras por utensilios de cocina.

Regularmente esta área permanece limpia, cumple con los requerimientos de higiene, lo cual favorece que los niños no se expongan a adquirir infecciones gastrointestinales.

Considero que este espacio debe cuidarse de un modo muy especial y ambientarlo de forma cálida y hogareña con carteles y fotografías de alimentos, de escenas relacionadas con la comida así como alegres manteles.

Además de la colocación de señalamientos dentro del área de comedor, con la finalidad de que los niños siempre tengan presente las normas de comportamiento dentro de esta área, así como sus deberes durante su estancia en este espacio, por mencionar algunas: comer de manera adecuada, mantenerse sentado y ordenado,

indicación de las medidas higiénicas, señalamiento de las áreas en donde se tienen que depositar los enseres después de haberles dado uso propio.

3. Cocina

“La cocina es uno de los centros neurálgicos alrededor de los cuales gira la vida de un centro para la infancia pues produce una estrecha relación entre el ser humano y la alimentación en sus primeros años de vida. Tiene una especial carga afectiva para los niños, pues es uno de los espacios que mas recuerdan a la propia casa (el olor de la comida, ruidos de sartenes y cacerolas y la vista de los alimentos)”⁷.

En este espacio se lleva a cabo la elaboración de los alimentos, cuenta con un refrigerador, alacena, estufa, una mesa y una fuente para lavar los utensilios. En esta área se encuentra una puerta de acceso independiente al comedor, que comunica con el exterior donde se encuentra el extintor y artículos de limpieza para cada área con las que cuenta el CAIC cabe mencionar que el personal encargado de esta área, así como las Educadoras, son capacitadas por el personal de protección civil del ayuntamiento municipal, para un buen actuar en caso de incendios, dentro de estas capacitaciones se les enseña a realizar el uso correcto de extintores. Este espacio cumple con los requerimientos de higiene, además la responsable de la elaboración de los alimentos toma en cuenta algunas medidas básicas de higiene como uso de cubre pelo y bata.

⁷ Loughlin, Z. E. Suina, J.H. “*El ambiente de aprendizaje*”. *Diseño y Organización*. Madrid España. Morato Pp. 121-140.

4. Sanitarios

El área de los sanitarios, considero que es una de las más privilegiadas del CAIC pues se encuentran separados los de los niños con los de las niñas. En el de los niños existen tres baños y el de las niñas cuenta con cuatro baños cada uno de ellos tiene puerta de seguridad.

Son baños que satisfacen las necesidades y características de desarrollo de los niños, por su tamaño y diseño, lo cual permite un fácil acceso a ellos. Además cuenta con lavabos que están a su alcance sus llaves son de presión automática lo que además de ahorrar agua, facilita que los niños puedan lavarse las manos a cada momento que consideren necesario.

El contar con esta área ha permitido a los niños la adquisición de buenos hábitos de higiene, pues los niños saben de la importancia de hacer uso correcto de este espacio, así como de la realización de prácticas de aseo como lavarse las manos, antes de ir a comer y después de ir al baño, además de llevar a cabo el cepillado de dientes después de cada comida.

Cuenta además con un espejo grande, en donde los niños al pasar pueden detenerse para contemplar su apariencia física, además tener cada vez más noción y dominio de su esquema personal, desarrollar a la vez competencias como las de "reconocer sus cualidades y capacidades y las de sus compañeras y compañeros enmarcada dentro del campo formativo desarrollo personal y social dentro del aspecto identidad personal y autonomía" .⁸

⁸Secretaría de Educación Pública (2004) "Aspectos y competencias en los que se organiza el campo formativo Desarrollo Personal y Social" . *Programa de Educación Preescolar 2004*. México: SEP. p.53

5. Chapoteadero

Esta área es una de las preferidas por los niños, pues gustan de disfrutar la recreación acuática, este espacio es utilizado por los niños en temporadas de calor, considero que es significativo para ellos, pues se ejercitan, además de desarrollar otras habilidades que permiten optimizar su estado de salud. La alberca tiene una dimensión de 7m. de largo y 6m. de ancho, y una profundidad de 70 cm. Techada con lámina que permite el filtro de luz y calor de los rayos solares.

Los niños al participar de la recreación acuática, fomentan el desarrollo de capacidades motrices gruesas y finas que se van potencializando cuando los niños se empiezan hacer más conscientes de su propio cuerpo y empiezan a darse cuenta de lo que pueden hacer.

Disfrutan desplazándose, “se enfrentan a nuevos desafíos en los que ponen a prueba sus capacidades hasta que llegan adquirir grandes logros como la coordinación de los movimientos de su cuerpo, mantener equilibrio, ampliación de sus capacidades de control y conciencia corporal” .⁹

De la misma manera considero que el desarrollo de la recreación acuática permite que los niños vayan creando estilos de vida saludables, que contribuyen a la adquisición de hábitos como el deporte lo cual les permite mantenerse en un completo bienestar físico mental y social.

Cabe mencionar que de los jardines de niños de la zona escolar a la que pertenece el CAIC solo dos de ellos tienen el privilegio de contar con un espacio de chapoteadero.

⁹ Secretaría de Educación Pública (2004). “Campo formativo desarrollo físico y salud” . *Programa de Educación Preescolar 2004*. México: SEP. p. 105.

6. Bodega

Debido a que los salones no cuentan con el espacio suficiente para poder tener organizados los materiales de trabajo de los niños, en este espacio se concentran los materiales que se solicitan a los padres de familia al inicio de curso, de ellos pueden disponer las Educadoras en cualquier momento, con los cuales pueden realizar diversas actividades con los niños.

Por mencionar algunos de los materiales están los siguientes: hojas blancas y de colores, pegamento, semillas, aserrín, sopa, popotes, pinturas, pinceles, tapas, plastilina, silicón, papeles de diferentes tipos, confeti, globos, estambres, palitos de madera de diferentes formas, tamaños y texturas, marcadores, lápices, gomas etc.

Además también se encuentran artículos de higiene personal de los niños como toallas húmedas, papel higiénico, hisopos, cepillos de dientes, pastas dentales, peines, gel, jabón líquido, gel anti bacterial y pañales.

Existen también en este espacio algunos cuentos, rompecabezas, juegos de memorama y dominó de madera, los cuales se encuentran incompletos e inutilizables, se observa que cuando los niños los toman, estos, al estar incompletos no cumplen con su finalidad didáctica, los niños los utilizan para armar torres, armar laberintos etc.

Y por último también existen materiales para poder brindar ayuda de primeros auxilios en caso de accidentes, entre estos materiales están curitas, vendas, alcohol, algodón, termómetro, gasas, jabón quirúrgico.

7. Espacio recreativo y áreas verdes

Este espacio está destinado para que los niños puedan realizar actividades como correr, rodar, saltar, gatear. Está rodeado de árboles los cuales permiten que los niños estén en contacto con la naturaleza y se fomenta en ellos el respeto y la conservación del medio ambiente.

Para la recreación también se cuenta con nueve columpios de fierro repartidos en tres estructuras con tres columpios cada una de ellas, el material con que están fabricados estos columpios constituyen un riesgo a la integridad y seguridad de los niños, ya que se han observado accidentes, tanto en los niños que los usan ya que no cuentan con cinturón de seguridad, así como en los niños que se hayan a su paso, pues al no medir los riesgos se atraviesan y son golpeados por los columpios cuyas bordes son afilados.

Se cuenta también con una resbaladilla de fierro, una pequeña casita de plástico la cual utilizan con más frecuencia las niñas donde llevan a cabo actividades de juego simbólico (jugar a la casita, al papá y a la mamá).

Así mismo se encuentran pintados en el piso algunos juegos como el avión, el stop, laberintos con números y letras.

Por último cabe mencionar que cuentan con un pequeño carrusel, lugar en donde se suscitan la mayoría de los accidentes, ya que los niños frecuentemente lo giran a gran velocidad provocando que pierdan el control y ocasionan caídas. Además de que al no saber turnarse para subir y bajar del carrusel es uno de los lugares en donde los niños enfrentan más conflictos.

C. LINEAMIENTOS TÉCNICO PEDAGÓGICOS QUE RIGEN EL CAIC

1. Justificación¹⁰

En el marco del proceso de reorientación Institucional del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), tendiente a alcanzar mayor eficacia y eficiencia en el cumplimiento de las atribuciones y responsabilidades que le confiere la ley, se estableció el compromiso que tiene como Institución, de dar respuestas acordes y oportunas a la población, así como readecuar el funcionamiento de los programas a las circunstancias y exigencias sociales del país.

Con base en lo anterior, se ha redimensionado el Programa de Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC), para construir respuestas a la altura de las demandas de asistencia y educación que cada vez más, reclaman un mayor número de mexicanos que se encuentran en situación de adversidad. Con este programa se pretende proporcionar a las niñas y niños menores de 6 años, servicios integrales a través de acciones de carácter asistencial y educativo.

En este sentido, el programa CAIC busca contribuir en la prevención de riesgos psicosociales, al apoyar a niñas y niños que por su situación, podrían ser objeto de desnutrición, abuso, maltrato o cualquier tipo de rezago.

Se trata de un modelo a nivel nacional de atención a niñas y niños en edad temprana que ha probado ampliamente sus bondades y en esa medida susceptible de extrapolarse al ámbito de las entidades federativas en las que con las particularidades de cada caso pudiera representar una alternativa para atender a la población infantil vulnerable de las zonas con mayor grado de marginalidad; en donde la Secretaría de Educación Pública no alcanza a cubrir la demanda de atención.

¹⁰ Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia SEDIF. (2010) *Lineamientos técnico-pedagógicos para la Operación de Centros de Asistencia Infantil Comunitarios*. Hidalgo. p. 1.

Para la adecuación de este modelo Educativo-Asistencial se cuenta con la validación oficial por parte de la SEP con documentos pedagógicos y operativos, así como con normas y lineamientos que rigen su funcionamiento a nivel nacional con el propósito de unificar criterios de operación; y de garantizar que sus beneficios lleguen a la población infantil, que se encuentra en condiciones de desventaja social y económica. De acuerdo con ello, dichos lineamientos deberán acatarse en las entidades federativas en donde opere el Modelo CAIC, como la única forma de que el DIF Nacional vaya concentrando paulatinamente su papel normativo, con los DIF Estatales y DIF Municipal.

2. Objetivo¹¹

Proporcionar apoyo a las madres trabajadoras, que carezcan de servicios de seguridad social para el cuidado y formación integral de sus hijos de 2 a 5 años 11 meses de edad, que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, a través de acciones educativas y asistenciales que propicien la interacción con su familia, con la sociedad y con su medio ambiente, para que logren en el futuro integrarse en condiciones favorables a los procesos de desarrollo del país.

3. Disposiciones generales¹²

Las disposiciones para la operación técnico-pedagógica del modelo CAIC entraron en vigor en todo el Estado, a partir de la formalización del Modelo Asistencial DIF-SEP, y se actualizan cada ciclo escolar si es necesario.

Esta normatividad regirá el Modelo Asistencial CAIC en el Sistema Estatal DIF y Sistemas Municipales DIF de Hidalgo y de igual manera operan con el Programa Nacional de Educación Preescolar con el apoyo para la capacitación a las Educadoras.

¹¹ Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia SEDIF. (2010) *Lineamientos técnico-pedagógicos para la Operación de Centros de Asistencia Infantil Comunitarios*. Hidalgo. p. 2.

¹² *Ibidem*. p. 3.

Horario de atención: De 8:30 a.m. a 4:00 p.m. de acuerdo a las necesidades de las madres trabajadoras del Municipio, atención mínima de 6 horas.

Cuota de recuperación semanal: La cooperación vigente es de \$200.00 (DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) mensuales de acuerdo al diario oficial 2007.

Convenio de Colaboración: Tiene por objeto establecer las bases de colaboración entre "EL DIF HIDALGO" y "EL DIF MUNICIPAL" , para coordinar la ejecución de acciones con el propósito de llevar a cabo una política para la realización del Programa CAIC.

Contrato de Comodato. "EL DIF ESTATAL HIDALGO" otorga en comodato los bienes muebles, consistentes en mobiliario y equipo que recibe "EL DIF MUNICIPAL" para la operación del Centro de Asistencia Infantil Comunitario.

Dentro de los lineamientos técnico- pedagógicos para la operación de CAIC, está integrada una sugerencia de reglamento interno, el cual consta de seis capítulos en donde se establecen las disposiciones generales, marco jurídico, derechos y obligaciones de las beneficiarias, de los usuarios, así como también lo correspondiente a los servicios proporcionados dentro de un CAIC, los procedimientos y requerimientos para la inscripción, la recepción atención y entrega de los menores usuarios, los motivos de suspensión del servicio.

Dicho reglamento es tomado en cuenta para la operación del CAIC "Aladino" y sirve para que tanto los beneficiarios, los usuarios y prestadores del servicio tengan en cuenta los derechos y deberes para un buen funcionamiento del centro.¹³

¹³ Ver anexo 3

D. EL CAIC "ALADINO" Y SU LABOR DE ASISTENCIA Y EDUCACIÓN INFANTIL

CAIC "Aladino" es un espacio que brinda los servicios educativo – asistenciales a niños de 2 a 5 años 11 meses de edad, que sean hijos de madres trabajadoras, madres y padres solteros, que tienen la necesidad de dejar a sus hijos en una estancia como CAIC en donde le brinden atención, mientras puedan cubrir sus horas laborales, y de esta manera poder sustentar de manera satisfactoria la economía de su hogar.

Durante la estancia en este espacio de atención infantil pude observar la labor tan importante que se desempeña en la Institución con respecto a la asistencia y educación de los pequeños. Y a partir de mi experiencia como interventor en este espacio, a continuación presento una descripción y análisis del trabajo que se realiza en este espacio, lo cual permitirá tener una visión amplia de la práctica educativa y formativa que desempeñan los diferentes miembros de dicho centro de trabajo y así permitirá entender el diagnóstico y las problemáticas.

El CAIC "Aladino" , como ya se mencionó anteriormente, es un espacio destinado para proporcionar apoyo a las madres trabajadoras, que carezcan de servicios de seguridad social para el cuidado y formación integral de sus hijos de 2 a 5 años 11 meses de edad. "Tal es así que al revisar los expedientes de los alumnos inscritos en el CAIC. se pueden observar algunos documentos como el nombramiento, credencial o constancia de trabajo de la madre o el padre, así como el comprobante de pago de la última quincena, o carta expedida por su patrón donde especifica la cantidad que recibe como sueldo mensual, días y horario en el que presta sus servicios, nombre del patrón, dirección y teléfono" .

Dichos requisitos se solicitan con la finalidad de certificar que la persona requiere de los servicios que ofrece el CAIC Cabe destacar que esta documentación pasa a manos de la trabajadora social del Sistema DIF municipal, quien es la encargada de realizar visitas domiciliarias que permitan corroborar que los beneficiarios de este servicio se encuentren en condiciones de vulnerabilidad, además se encarga también de realizar visitas en los centros de trabajo de las madres y padres trabajadores, con el fin de comprobar que la información que proporcionaron en la Institución sea acertada y verídica.

Además el CAIC, para dar seguimiento al cumplimiento de esta normatividad, solicita a los beneficiarios, que actualicen su constancia de trabajo cada dos meses ante los archivos de la Dirección de la escuela. De no ser así, el niño es suspendido de manera temporal, cumpliendo con el art. 28 del Marco Jurídico que rige a los Centros de Asistencia Infantil Comunitarios.¹⁴

Revisando el capítulo I de las disposiciones generales del Marco jurídico en el Art. 1.- se establece que “Los Centros de Asistencia Infantil Comunitarios, tienen como finalidad proporcionar en el ámbito del Estado de Hidalgo, los servicios de educación Preescolar, incluyendo los de alimentación, atención y recreación a fin de contribuir a la formación integral de los niños y las niñas conforme a lo señalado en el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Ley General de Educación.” ¹⁵

El CAIC “Aladino” imparte educación preescolar en sus grados 1° 2° y 3°. Brindándoles a los niños los servicios de alimentación, atención y recreación, de los cuales realizo un breve análisis.

¹⁴ Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia SEDIF. (2010) *Lineamientos técnico-pedagógicos para la Operación de Centros de Asistencia Infantil Comunitarios*. Hidalgo. p.17

¹⁵ *Ibidem*. p. 5.

1. Alimentación

En lo que respecta al servicio de alimentación que se les brinda a los niños en este espacio, es algo que contribuye de forma fundamental al desarrollo integral de los niños, ya que los primeros años de vida del ser humano son definitivos para su vida posterior, pues estos se caracterizan por un acelerado crecimiento y por un importante desarrollo neurológico y emocional, para que estos procesos se lleven a cabo de una manera óptima, requiere de un buen estado de salud y por ende de una adecuada nutrición.

Según Martínez Arias¹⁶ (1996) durante el desarrollo infantil el niño emplea una gran cantidad de energía debido a que su crecimiento es más acelerado durante esta etapa, así como a la constante actividad que realiza dado el interés de conocer el mundo que le rodea.

La fuente donde el pequeño se provee de esta energía es a través de los alimentos, razón por la que es necesario ofrecerle una dieta adecuada con las recomendaciones nutrimentales que favorezcan su crecimiento y desarrollo.

Una alimentación adecuada no sólo depende de la cantidad y calidad de los nutrimentos que generalmente integran una dieta, sino que incluye además los aspectos sociales, psicológicos, económicos que rodean a cada individuo.

Una buena alimentación, desde la vida intrauterina, y en los primeros años de vida, constituye una importante medida preventiva y un factor indispensable para la conservación de la salud en general.

¹⁶ Martínez Arias Catalina. Lic. En Nutrición, encargada del Departamento de Nutrición Sistema DIF Hidalgo.

La estancia en el CAIC me permitió observar y constatar que los buenos hábitos alimenticios se forman desde la niñez y para lograrlo es necesario que los pequeños tengan una alimentación variada.

Además de esto, pude comprender que el brindar a los niños una alimentación balanceada, propicia satisfacer de manera integral las necesidades nutricias de los pequeños, y logra mantenerlos en óptimo estado de salud, pues los alimentos que se les proporcionan son adecuados e incapaces de originar enfermedades infecciosas. De acuerdo a una revisión realizada del manual alimentario que el personal encargado de la preparación de alimentos toma en cuenta para la elección de los menús, pude obtener de manera textual la siguiente información:

“El área de alimentación de los CAIC tiene la finalidad de proporcionar una alimentación suficiente, completa, adecuada, equilibrada, variada e higiénica, de acuerdo a las características y necesidades de los niños que permita el adecuado consumo de alimentos que propicie un crecimiento y desarrollo óptimo” ¹⁷.

Por lo cual la Alimentación que se les brinda a los niños del CAIC “Aladino” es suficiente y completa pues se acata la elaboración de los menús establecidos en el manual alimentario, el cual ha sido diseñado por profesionales en la rama de Nutrición y que el Sistema DIF Estatal hace llegar a los CAIC con la finalidad de que la encargada del área de alimentación sea la responsable de llevar a cabo el menú semanal de acuerdo al menú cíclico.

Además considero que la alimentación que se les brinda a los menores responde satisfactoriamente a las cualidades de ser adecuada y equilibrada, pues los menús que se elaboran diariamente siguen un ciclo que permite que se equilibren los diferentes grupos alimenticios, por ejemplo: se combinan las carnes con verduras, los cereales con frutas etc.

¹⁷ Departamento de Nutrición Sistema DIF Hidalgo. Manual de apoyo alimentario para Centros de Asistencia Infantil Comunitario p 10.

Y finalmente, sí satisface los requerimientos de ser variada e higiénica puesto que se puede apreciar que el proceso de preparación de los alimentos se hace con las medidas de higiene tanto del área física, equipo y enseres, la persona responsable de este espacio de alimentación además de asegurarse de que los alimentos que se preparan son de confiable procedencia, ella usa bata limpia y cubre pelo lo cual disminuye aún más los riesgos de contaminación de los alimentos que los niños consumen diariamente.

Para el acceso de los niños al comedor, lo hacen en dos tiempos, por la mañana de 9:00 a 10:00 a.m. corresponde el turno de los niños de maternal y primero de preescolar entrar a tomar su desayuno, de 10:00 a 11:00 a.m. los grupos de preescolar II y III. Y lo mismo para la hora en que toman su comida, los grupos de maternal y primero de preescolar lo hacen de 13:00 a 14:00 horas. Y los grupos de preescolar II y III de las 14:00 a las 15:00 horas. Lo cual considero oportuno, pues se facilita la distribución de los alimentos de manera ordenada, además los niños tienen la oportunidad de convivir con otros compañeritos de otro grupo pero que son del mismo rango de edad y que comparten características por su nivel de desarrollo.

Los niños antes de ingresar al comedor, realizan el lavado de manos, práctica de higiene que se fomenta en ellos y que poco a poco se convierte en un hábito, puesto que en pláticas con las madres de los niños ellas revelan que en su casa desarrollan los mismos hábitos sin que se les tenga dar la consigna. Posteriormente los niños toman un lugar dentro del comedor y se mantienen ordenados hasta que se le da a cada uno su desayuno o su comida. Cabe mencionar que se observa en los niños una buena aceptación por los alimentos que ahí se les proporcionan, desde frutas, verduras, cereales, carnes, leguminosas y demás.

2. Atención

En el CAIC "Aladino" se les brinda atención a los niños cubriendo un horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Durante el ciclo escolar 2006 – 2007, la matrícula en el CAIC fue de 64 alumnos de los cuales 9 pertenecían al grupo de maternal, atendidos por una Licenciada en Pedagogía, 22 del grupo de primero de preescolar, atendidos por una Asistente Educativo, 18 alumnos del grupo de segundo de preescolar atendidos por la Directora del CAIC cuyo perfil profesional es de la Licenciatura en Educación preescolar, y 15 alumnos del grupo de tercero de preescolar atendidos por una licenciada en Educación Preescolar. Según las observaciones realizadas en los diferentes grupos, se distinguieron algunas actividades que desempeñan las educadoras como la aplicación del Programa de Educación Preescolar 2004 de la SEP, en los casos de los grupos de preescolar I, II y III. Y en el caso del grupo de maternal utilizando el Manual de Actividades para niños de 2 y 3 años de edad de los Centros de Asistencia Infantil Comunitarios.

Además de que las educadoras acuden a los cursos y talleres de la Secretaría de Educación Pública en su respectiva zona escolar, vigilan la integridad física y emocional de los niños y niñas que atienden, detectan las necesidades de los menores de acuerdo a su etapa de desarrollo, y cuando existe en su grupo un caso que requiera de atención con algún especialista, lo canalizan para que sea atendido de manera gratuita en el Sistema DIF municipal.

Por mencionar algunos casos, se envían con la encargada de Terapia de lenguaje a los niños que presentan dificultades en esta área de desarrollo para que el especialista realice el diagnóstico correspondiente y pueda establecer alternativas de solución en los que intervengan tanto la familia, la escuela y el especialista.

Por mencionar otros, se envían con el psicólogo a los niños que presenten alguna problemática de tipo emocional o conductual, para que se le realicen pruebas psicológicas que puedan emitir a la Educadora un diagnóstico así como alternativas de solución que permitan apoyar al niño a la superación de dichas problemáticas.

En este sentido considero que los niños que asisten al CAIC, son múltiplemente beneficiados, pues como ya lo mencionaba anteriormente, en su mayoría son niños que enfrentan situaciones familiares difíciles, por mencionar algunas, en el grupo de segundo de preescolar que es donde se centra la problemática a solucionar, se pudieron observar algunos casos como: Santiago, de cuatro años de edad, sus padres se divorciaron y vive con la mamá pero ella sale a trabajar, dejando al niño a cargo de la abuela materna quien tiene un problema de sordera, el niño manifiesta conductas agresivas, se le dificulta establecer relaciones de amistad con los compañeros de grupo, entre otras, al canalizar este caso al DIF, la psicóloga somete a terapias al niño y a la madre del niño, y al dar seguimiento paulatinamente al caso se observan logros en dicha problemática.

Otro caso que se pudo observar fue el de Sofía que enfrentó problemas de dicción, quien se sometió a tratamiento con la terapeuta de lenguaje, ayudándola a ir disminuyendo ciertas dificultades.

O el caso de Juan quien se separó de sus padres desde la edad de 2 años, lo dejaron a cargo de una tía, pues los padres en búsqueda de mejores oportunidades de vida deciden salir a trabajar al extranjero y por causas desconocidas lo dejan en el abandono, el niño ante esta situación enfrenta depresión infantil, mismo caso que al ser remitido al DIF recibe apoyo para enfrentar dicha problemática.

Problemáticas como la que se ha descrito generan en los niños repercusiones de tipo emocional, que gracias a la ayuda del especialista, el apoyo de los miembros de

la familia y la adecuada intervención de los agentes educativos del CAIC, en muchos casos estas problemáticas traen consecuencias menores dentro del desarrollo integral de los niños.

Entre otras actividades de atención que realizan las Educadoras hacia los menores, se encuentran el fomento hacia una cultura de respeto hacia los derechos de los niños, supervisan la alimentación de los menores, fomentando hábitos de higiene, pues realizan prácticas de aseo como el lavado de manos antes de comer y después de ir al baño, cepillado de dientes después de cada comida. El trato que las maestras dan a los niños es cordial, respetuoso, cálido, lo cual es recíproco, pues los niños pasan una buena parte del día conviviendo con ellas y con sus compañeros de grupo. La práctica educativa que cada una de ellas desarrolla con los niños se basa en la realización de una planeación mensual, basada en el PEP 2004. Las educadoras toman en cuenta los campos formativos, sin embargo por la forma en que planean las actividades se deja de lado el desarrollo de las competencias en los niños, siendo esta la problemática en la que se realizó la intervención educativa en particular en el grupo de segundo de preescolar

3. Recreación

Algunas actividades de recreación que realizan las educadoras en el CAIC, son juegos organizados durante la activación infantil y durante el recreo. Algunas veces realizan visitas a la unidad deportiva del municipio para desarrollar rutinas de ejercitación física y como ya se comentaba anteriormente realizan actividades de recreación acuática.

E. DIAGNÓSTICO PSICOPEDAGÓGICO

Después de haber realizado una descripción y análisis de algunos aspectos del CAIC tales como la localización, la infraestructura, los lineamientos técnico-pedagógicos que rigen el centro así como su labor de asistencia y educación infantil, es momento de centrarse en el tipo de diagnóstico realizado.

El plan de trabajo como LIE al llegar al CAIC en primer momento fue realizar observaciones en los diferentes grupos, a fin de poder identificar alguna problemática en la que pudiera implementar una estrategia de intervención.

Comencé con el grupo de maternal, conformado por 9 alumnos, 4 niñas y 5 niños, atendidos por una licenciada en pedagogía, el interés por realizar observaciones en este grupo fue primordialmente por conocer los comportamientos de los niños en este rango de edad y la influencia que tiene en el desarrollo de sus primeros años de vida la asistencia al centro. De acuerdo con el registro de observaciones¹⁸ en este grupo, pude rescatar datos importantes como: los espacios del aula no están diseñados de acuerdo a las características de los niños.

“Los espacios del aula tienen una importancia decisiva para el desarrollo infantil, puesto que en ellos se van a poder dar múltiples encuentros, situaciones, descubrimientos, juegos etc. cumplen la función esencial de ser los espacios de referencia para los niños, de su identificación como grupo y como individuos, los espacios deben contemplar ofrecer la identificación y la comunicación en un sentido amplio, para favorecer y reforzar la adquisición de hábitos y capacidades de orden, de trabajo, de organización de espacio-tiempo, de convivencia, de estructuración mental, de abstracción y codificación.”¹⁹

¹⁸ Ver anexo 4

¹⁹ Loughling, Z. E. Suina, J.H. *“El ambiente de aprendizaje” Diseño y Organización.* Madrid España. Morato Pp. 121-140.

Los niños de este grupo disponen de poco espacio para poder desplazarse a través del gaseo o caminando, además no existe dormitorio, por lo que los niños cuando toman su siesta lo hacen en su misma aula sobre una colchoneta que se coloca sobre el suelo, aunado a esto, la educadora no establece un régimen de vida, es decir la distribución racional del tiempo de acuerdo con la satisfacción de las necesidades básicas del organismo de los niños tales como el sueño y la vigilia, lo que ocasiona que cuando unos duermen otros permanecen despiertos jugando y ocasionando ruido, muchas veces los niños no terminan su siesta.

“Todos los espacios de la escuela infantil son importantes puesto que todos son igualmente educativos y cargados de significado, los espacios comunes han de recibir una intención específica, su ambientación y diseño deberá ser de acuerdo a las características de los niños. El dormitorio, ha de ser un espacio aislado al máximo de zonas ruidosas o de juego, especialmente en los grupos de los más pequeños, esta sala debería insonorizarse con materiales aislantes, necesita una buena ventilación y cortinas o persianas que permitan oscurecerlo. Cuando por carencias de espacio, no es posible tener una sala específica como dormitorio, se podrá transformar la sala de juegos en determinados momentos del día como dormitorio”²⁰.

Tomando en cuenta que “el cumplimiento adecuado del horario de vida resulta de gran importancia para la actividad psíquica del niño, su sistema nervioso y su estado de salud”²¹ Además de que la práctica de la educadora no se centra en tomar en cuenta las áreas de desarrollo de los niños, sino mas bien brinda cuidados asistenciales a los pequeños, sin realizar actividades de estimulación temprana, sensoriales, motrices, etc.

²⁰ Loughlin, Z. E. Suina, J. H. “*El ambiente de aprendizaje*” *Diseño y Organización*. Madrid España, Morato Pp. 121-140.

²¹ MARTINEZ, Mendoza Franklin S/f, Régimen de vida y atención de salud del niño y la niña de 0 a 4 años. En: “La actividad nerviosa en la infancia” . Pp. 1-10.

Posteriormente realice observaciones en el grupo de tercero de preescolar²² conformado por 15 alumnos, 8 niñas y 7 niños de 5 años de edad, atendidos por una licenciada en educación preescolar, la principal problemática identificada en el grupo fue la práctica docente, pues esta se centraba en la enseñanza de la lectura y la escritura, restándole importancia al desarrollo de las competencias establecidas en los diversos campos formativos señalados en el PEP 2004, limitando de esta manera las capacidades e intereses de los niños por explorar, descubrir lo que le rodea.

Así mismo realice observaciones en el grupo de primero de preescolar²³ conformado por 22 alumnos, 12 niños y 10 niñas, atendidos por una asistente educativo, siendo esta la primera contrariedad encontrada en el grupo, puesto que no cubre el perfil profesional para poder guiar el proceso de desarrollo infantil, cabe señalar, que por ser el grupo más grande día tras día surgían problemas de hacinamiento, roces y empujones en la clase, durante toda la jornada de trabajo se escuchaban quejas de los alumnos, tropiezos, falta de espacio para realizar sus actividades con comodidad etc.

En cuanto a la práctica educativa que realizaba la asistente educativa, estaba basada en temas, por mencionar algunos trabajaba medios de transporte, medios de comunicación, conocimiento de los animales de la granja, conocimiento de los colores, de los números, de las figuras geométricas etc. Su planeación estaba organizada en los seis campos formativos pero no respondía satisfactoriamente al desarrollo de las competencias, puesto que el contenido de la planeación no contemplaba el desarrollo de situaciones didácticas que propiciaran el desarrollo de las competencias establecidas en los campos formativos.

Por último realicé observaciones en el grupo de segundo de preescolar integrado por 18 alumnos, 11 niños y 7 niñas, atendidos por la Directora del centro, quien tiene

²² Ver Anexo 5

²³ Ver anexo 6

el perfil profesional de Licenciada en Educación Preescolar, ya identificaba a algunos niños de este grupo, pues había tenido la oportunidad de observarlos en el comedor, durante el recreo, durante la activación física, en el patio al momento de realizar Honores a la Bandera, así como en el momento de la entrada y la hora de la salida. De igual manera ellos ya me identificaban pues me habían visto en los demás grupos.

Cuando llegué al grupo, la Directora me presentó ante ellos como la maestra de apoyo, los niños me recibieron cálidamente y comenzaron hacerme muestras de afecto, me abrazaban, me sonreían y se dirigían hacia mí para hacerme preguntas tales como: ¿Dónde vives? ¿Por qué vienes a nuestro salón? etc. Comencé a realizar registros de observación²⁴ sobre sus comportamientos, sus actitudes, sus dificultades, sus aptitudes, así como también sobre la práctica docente de la propia educadora. Frecuentemente hubo conductas agresivas entre los compañeros de grupo en todos los espacios del centro, por mencionar algunas: se peleaban en el área de juegos por el carrusel o por los columpios, al realizar algún juego si no estaban de acuerdo, lo manifestaban a través de golpes y gritos. En el comedor al llevar a cabo una conversación entre ellos si alguien no estaba de acuerdo con el punto de vista de los demás, lo manifestaba con gritos exigiendo tener la razón, se peleaban por ocupar el mismo lugar que habían ocupado el día anterior aunque este ya estuviera ocupado por otro compañero y si no lograban conseguirlo lloraban, en el aula se peleaban por los materiales como rompecabezas y por los cuentos ya que no se contaba con el suficiente material para todos.

Por otra parte observaba que se perdía el control de grupo y las actividades del día se veían interrumpidas en el momento en el que la directora tenía que atender aspectos relacionados con la Dirección de la escuela, momentos que los niños

²⁴ Ver anexo 7

aprovechaban para jugar en el salón o fuera de él, en ausencia de su maestra, lo cual sin duda alguna contribuía a que los niños se comportaran más agresivos.

Una vez que ya había realizado observaciones en todos los grupos, y en los cuales ya había encontrado posibles problemáticas en las cuales podía desarrollar estrategias de intervención, la Directora del CAIC, quien atendía al mismo tiempo el grupo de segundo de preescolar, me solicitó el apoyo para llevar a cabo una estrategia de intervención en dicho grupo, puesto que ella me hizo saber, se trataba del grupo de niños más inquietos y con algunos casos de conductas agresivas.

Es aquí donde defino el diagnóstico como DIAGNÓSTICO PSICOPEDAGÓGICO, puesto que el agente derivador en este caso fue la educadora, quien señaló el problema y solicitó la intervención de otro profesional.

A continuación se señalan algunas características del diagnóstico psicopedagógico²⁵

- Entendemos el diagnóstico psicopedagógico como un proceso en el que se analizan la situación del alumno con dificultades en el marco de la escuela y del aula, a fin de proporcionar a los maestros orientaciones e instrumentos que permitan modificar el conflicto manifestado.
- En el diagnóstico psicopedagógico la exploración de la problemática del alumno no recae únicamente en el psicopedagogo, si bien este es el elemento esencial, sino que también se hace partícipe al maestro, que aporta una visión complementaria fundamental.

²⁵ Eulalia Basedas (1991). Diagnóstico "Psicopedagógico" ; en Intervención Educativa y Diagnóstico Psicopedagógico. Buenos Aires: Paidós, 1991; pp.49-74.

- El contexto de la valoración diagnóstica está en la escuela.
- Los sujetos y sistemas implicados en el diagnóstico psicopedagógico son: la escuela, el profesor, el alumno, la familia y el psicopedagogo.
- El diagnóstico psicopedagógico se desarrolla en el interior de la escuela y por tanto es necesario una contextualización. Este hecho supone un enfoque institucional de la intervención y la elaboración de instrumentos propios más vinculados a la situación escolar.
- Dentro del diagnóstico psicopedagógico se resalta la idoneidad de instrumentos como la observación que permite conocer y actuar sobre los aspectos fundamentales del contexto escolar, como son las interacciones personales, los diversos estilos de aprendizaje de los alumnos y los aspectos metodológicos y de organización escolar, entre otros.
- El diagnóstico psicopedagógico intenta ayudar no sólo al alumno, sino también al propio maestro y a la institución escolar ya que estos elementos están fuertemente interrelacionados. Se centra en trabajar sobre sujetos que están inmersos en una situación de enseñanza-aprendizaje.

1. Presentación de las problemáticas

Inicialmente estas fueron las posibles problemáticas en donde se pretendía realizar intervención educativa, las cuales se pudieron identificar a partir de las observaciones realizadas en los diferentes grupos.

1. Falta de adecuación de un espacio propicio para dormitorio que permita la satisfacción de las necesidades básicas como el sueño, especialmente para los niños del grupo de maternal.
2. Falta de colocación de estructuras que permitan tener organizado el material de trabajo dentro de todas las aulas que propicie tener un aspecto atrayente y ordenado y que al mismo tiempo estimule el interés de los niños y se motiven a seguir actividades de aprendizaje.
3. Falta de materiales lúdicos propicios para la edad de los niños, que puedan manipular, desarrollar a través de éstos diversas habilidades y que contribuyan al sano esparcimiento. Tales como: bancos descubre formas, bastidores de abroche, cajas de música, juegos de arrastre, juegos de imágenes, Juegos de rosca, material apilable, material sensorial, muñecos, títeres, bloques y otros.
4. Falta de conocimiento y dominio del PEP 2004, por parte de las educadoras de 1° , 2° y 3° de preescolar, lo que contribuye a que las educadoras desarrollen sus planeaciones sin tomar en cuenta las competencias establecidas en cada uno de los campos formativos, los principios pedagógicos y criterios de evaluación.
5. Falta de implementación de situaciones didácticas por parte de la educadora de segundo de preescolar para favorecer el desarrollo personal y social de los niños de este grupo.

2. Delimitación y descripción de la problemática

Como se señalaba anteriormente, la problemática en la que se realizó la intervención educativa, fue por DEMANDA DE LA INSTITUCIÓN. Ya que la Directora del CAIC, observaba ciertas conductas en los niños de segundo de preescolar, grupo que a su vez ella atendía, tales conductas como agresiones físicas y verbales hacia los compañeros, falta de socialización, falta de control de impulsos (no respetan turnos, no comparten materiales de trabajo, no utilizan el diálogo para resolver problemas, etc.) lo cual coincidió con la problemática que ya había identificado dentro de este grupo; por lo que acordamos que se realizaría un diagnóstico en el grupo a fin de conocer las causas que originaban dichos comportamientos y desarrollar un plan de trabajo que permitiera superar la problemática.

Y a continuación presento la descripción y el análisis de los registros de observaciones, así como de algunas entrevistas realizadas a los niños y a la misma educadora.

La rutina de trabajo era la siguiente: los niños comenzaban a llegar desde las 8:00 a.m. eran recibidos por la educadora desde la puerta de la escuela, donde ellos se despedían algunos de su mamá, de su papá, o de los familiares encargados de llevarlos a la escuela. Los niños no ingresaban a su salón, sino se dirigían hacia el espacio de comedor, en donde se reunía a los niños de todos los grupos con sus mochilas, y se les mantenía ahí sentados viendo alguna película o caricatura, hasta las 8:30 cuando ya se cerraba la puerta de la escuela, las educadoras ordenaban por grupo que se dirigieran hacia su salón con su mochila. En este tiempo aprovechaba para realizar observaciones de los comportamientos de los niños de segundo, algunos comprendían las reglas de comportamiento en este espacio, otros no respetaban las reglas tales como permanecer sentados, ordenados, en silencio, atentos a la película, no molestar a los compañeros, respetar su espacio, respetar sus

pertenencias etc. Lo mismo en el momento en el que se desplazaban a su salón, pues no respetaban el salir ordenados en fila, sino que salían corriendo sin medir algunos riesgos tales como tropezar, empujar a los demás etc.

Posteriormente ya dentro del salón, los niños llegaban y acomodaban las mochilas en un rincón destinado para ello, se sentaban en un lugar que la educadora ya les había designado por mesa desde el inicio del ciclo escolar, pues los nombres de los niños estaban colocados sobre las mesas, por lo cual los niños sabían cuál era su lugar de siempre. Esta fue una de las primeras situaciones que cuestioné a la educadora del grupo, le pregunté bajo qué criterios ella había designado los lugares de los niños, a lo que ella me contestó que cerca de su escritorio y del pizarrón sentaba a los niños más inquietos y a quienes les costaba poner atención. A los que consideraba con un buen rendimiento escolar los sentaba con los niños que tenían bajo rendimiento, para que les brindaran apoyo.

Cabe mencionar que desde aquí empecé por considerar que esto influía de manera significativa en el desarrollo de conductas tales como falta de socialización, la falta de respeto hacia los compañeros. Pues “en la edad preescolar los niños y las niñas enfrentan un proceso que refleja el entendimiento de sí mismos y una conciencia social en desarrollo. Las emociones, la conducta y el aprendizaje son procesos individuales, pero se ven influenciados por los contextos familiar, escolar y social en que se desenvuelven los niños; en estos procesos aprenden formas diferentes de relacionarse desarrollan nociones sobre lo que implica ser parte de un grupo, y aprenden formas de participación y colaboración al compartir experiencias”²⁶

Era también parte de la rutina saludarse con un canto dentro del salón, algunos lo hacían otros no, pues hacer lo mismo diariamente generaba en los niños monotonía perdiendo el interés y la motivación por realizar la actividad. Realizaban activación

²⁶ Secretaría de Educación Pública (2004). “Campo Formativo Desarrollo Personal y Social” *Programa de Educación Preescolar 2004*. México: SEP. p.50.

física los días lunes, miércoles y viernes, y durante este espacio los niños participaban motivados por la música, los ritmos, los movimientos y los juegos organizados.

La activación física era guiada por la educadora de guardia en la respectiva semana de trabajo.

La práctica docente de la directora y educadora del grupo, fue un aspecto que me pareció importante observar y analizar, los primeros días que estuve en el grupo, observaba que desarrollaba actividades con los niños, basadas en temas. Por ejemplo el tema del circo, el tema de los animales salvajes, el tema de los medios de transporte, por mencionar algunos.

Observaba que trataba los temas con los niños partiendo de una actividad de inicio, otra de desarrollo y otra de cierre.

Por ejemplo: para el tema de los animales salvajes, la actividad de inicio era conocerlos a través de un cuento donde ellos pudieran apreciar cuáles son los animales salvajes, cómo viven, en dónde viven, la actividad de desarrollo era dibujar el animal salvaje que más les causara interés por conocer, y la actividad de cierre era realizar una maqueta de los animales salvajes. Y de manera similar trabajaba más temas.²⁷

La educadora del grupo que asumía a su vez el cargo como Directora del CAIC en algunas ocasiones tenía que ausentarse de la escuela, para asistir a reuniones o asumir responsabilidades de este cargo.

Antes de que me incorporara al grupo, los niños se quedaban a cargo de la auxiliar general, después de mi llegada al grupo, me delegaba la responsabilidad de organizar el trabajo escolar con los niños basándome en la planeación de actividades

²⁷ Ver anexo 8

de la educadora. Lo cual me permitió observar que su planeación estaba organizada en los seis campos formativos y dentro de cada uno de ellos desarrollaba temas a fines con cada uno, pero no planteaba las competencias como base para el diseño de situaciones didácticas.

Dejando también de lado los principios pedagógicos que sustentan la educación preescolar en el PEP 2004. Características infantiles y procesos de aprendizaje, diversidad y equidad, Intervención educativa.

Entre más días transcurrían, poco a poco fui observando y detectando que dentro del grupo las principales dificultades se centraban en:

- El establecimiento de las relaciones interpersonales.
- Falta de socialización
- Falta de comprensión y regulación de emociones
- Falta de control de impulsos en un ambiente social.
- Falta de estrategias para la solución de conflictos entre ellos.
- Falta de comunicación y vínculos afectivos.
- Dificultades para entender y adquirir nuevas formas de comportamiento (reglas y normas que regulen su conducta)

Por lo cual llegué a delimitar la problemática de la siguiente manera:

Falta de diseño y aplicación de situaciones didácticas que favorezcan el desarrollo de las competencias del Campo Formativo: “Desarrollo Personal y Social” en el grupo de segundo de preescolar del CAIC “Aladino”

3. Análisis de la problemática

Las observaciones, que fueron la principal herramienta para poder identificar la problemática, permitieron ver que en efecto, influía en gran medida la falta de situaciones didácticas que favorecieran el desarrollo personal y social de los niños, es por eso que los niños manifestaban ese tipo de conductas, tales como agresividad, falta de control de impulsos, falta estrategias para resolver un conflicto de manera pacífica. Pero también es verdad que estas conductas en los niños estuvieron relacionadas con otros factores de los cuales a continuación se presenta un análisis.

Uno de los factores que influyeron en el desarrollo de estas conductas en los niños, es la forma en que los padres enseñan a socializar a los niños, es decir cómo entrenan a sus hijos e hijas para que adopten conductas y valores que su cultura aprueba. En las entrevistas realizadas a los padres de familia²⁸ algunos padres al preguntarles qué es lo que hacen para enseñar a sus hijos a establecer buenas relaciones con otras personas, dieron respuestas como: enseñarles a ser respetuosos, honestos y amables, algunos otros dieron respuestas tales como: enseñarlos a compartir sus cosas. Sin embargo las conductas de sus hijos en la escuela demuestran lo contrario, ¿a qué se debe esto? Realizando un análisis con las observaciones, entrevistas y datos personales de los niños, afirmo que esto se deriva de las diferentes formas de socialización que enseñan los padres a los hijos, algunos son más permisivos que otros.

²⁸ Ver anexo 9

Al realizar pláticas informales con los niños²⁹ preguntándoles ¿Qué te hace tu mamá o tu papá cuando le pegas a tu hermano o a tu hermana? Sus respuestas difieren unas de otras, por ejemplo: algunos dicen mí mamá me castiga, otros dicen mi papá me pega. Esto nos da a conocer que las formas de socialización de los padres hacia sus hijos se basan en las recompensas y castigos, y no en la reflexión y la autoconciencia de los actos de los niños, de esta manera los niños van adoptando más formas de agresividad tanto física como verbal. Así por ejemplo si un padre ve que su hijo le pega al hermano y cree que la forma de castigarlo es golpearlo, esto, lejos de ayudar al niño a que no agreda, lo está enseñando a que cuando sea golpeado la respuesta será golpear al otro.

La agresión se aprende en el ambiente³⁰

La agresión es una respuesta humana muy difundida; se le encuentra casi universalmente, aunque con grados diferentes, en todas las culturas humanas. Puede inferirse que muchos individuos son agresivos porque no han sido socializados para controlar sus impulsos.

Las respuestas agresivas pueden manifestarse desde la infancia en adelante. El desarrollo y la modificación de la conducta agresiva, están regulados en gran medida por los padres, ya que son estos los que controlan muchas de las experiencias de satisfacción o de frustración de sus hijos y sirven de modelos a las conductas agresivas. Algunos descubrimientos han demostrado claramente que los niños agresivos, crecen en hogares agresivos.

²⁹ Ver anexo

³⁰ GRATIOT, H. Et. al. (1980) "La formación de la personalidad desde el nacimiento hasta los tres años" . Tratado de psicología del niño. Morata. Madrid. p.p 88-89.

Es por eso que durante los años preescolares, los niños comienzan a manifestar de forma rudimentaria su conciencia. Al identificarse con los padres y esforzarse por asemejarse a ellos, los niños se apropian de los valores, las actitudes y las normas de conducta.

Entonces si los niños ven a los padres o a los adultos como un ejemplo a seguir, es conveniente que los padres y el agente educativo, ponga en práctica el desarrollo de la conciencia a través de respuestas como: no decir mentiras, obedecer reglas y regulaciones, resistir a las tentaciones de hacer trampa, mentir, robar; actuar de manera bondadosa, ser considerados para con los demás, tomar en cuenta los derechos y el bienestar de los demás, tratar a las personas de modo igualitario etc.

Por otra parte algo que dentro de este estudio pude rescatar a través del análisis de datos personales tomados de las entrevistas que integraban el expediente personal de los niños, fue la influencia del lugar que ocupan entre los hermanos en el desarrollo de su personalidad y en la conducta social. Por ejemplo observé que los niños que manifestaban más problemas de agresividad y falta de control de impulsos eran hijos únicos o primogénitos, pude deducir, que por el lugar que ocupan en la familia no tienen que compartir al principio a sus padres con otros niños, por el contrario reciben toda la atención y el afecto de su padres, y estos a su vez, los miman y protegen en exceso, con ello los niños enfrentan serias dificultades para poder aprender a compartir algo con otros, o para poder entender las necesidades y puntos de vista de los demás.

En comparación con los niños que ocupaban el segundo o tercer lugar en la familia, observaba que eran niños que se les facilitaba aprender a tomar en cuenta a los demás e interactuaban con más facilidad con sus compañeros.

Finalmente otro aspecto que considero era de gran influencia en el desarrollo de estas conductas en los niños, era porque enfrentaban situaciones de divorcio de sus padres, lo cual les generaba a los niños conflictos al tener que ajustarse a un nuevo modo de vida. Así, podía observar cómo las madres solas o solteras, tenían que realizar un mayor número de tareas, trabajar más tiempo para el mantenimiento del hogar, lo cual generaba que pasara tiempos prolongados distanciada de su hijo, esto aunado a que las madres enfrentan también diversas situaciones tales como: apuros económicos, falta de autoestima, falta de apoyo emocional y social, sentimiento de soledad y a veces depresión.

Los niños que se encontraban en esta situación, mostraban falta de seguridad, dificultades para la comunicación y la reflexión. Eran más antisociales e impulsivos y menos capaces de controlarse.

Hasta aquí pude dar a conocer los factores que influyeron en la problemática detectada, que vista desde el ámbito escolar, era generada por la falta de diseño e implementación de situaciones didácticas que favorecieran el desarrollo de competencias del campo formativo desarrollo personal y social, pero que también tenía otros factores que tenían gran influencia, tales como las relaciones en el ámbito familiar ya que los padres son los agentes principales y más influyentes de la socialización.

4. Planteamiento de la Estrategia de Intervención

Después del planteamiento y análisis del problema, el siguiente paso es la planificación. " Planificar significa preparar y organizar las acciones que nos parecen necesarias para enfrentarnos al problema que hemos diagnosticado" ³¹.

La estrategia de intervención se plantea de la siguiente manera.

El diseño de situaciones didácticas que propicien el desarrollo de competencias en el campo formativo: "Desarrollo Personal y Social" en los niños de segundo preescolar del CAIC "Aladino"

A través de dicha estrategia de intervención, se pretende favorecer el proceso de desarrollo de las competencias del campo formativo Desarrollo Personal y Social en los niños de segundo de preescolar del CAIC "Aladino" , pero al mismo tiempo plantear a la educadora una nueva forma de realizar la planeación de sus actividades, caracterizando ésta por el diseño de situaciones didácticas que tengan como punto de partida o idea central las competencias que se tienen que desarrollar, enriquecer, fortalecer o potencializar en los niños de nivel preescolar, para que reflexione sobre su propia práctica y pueda transformarla, respondiendo a los propósitos que establece el Programa de Educación Preescolar que es garantizar a los pequeños, su participación en experiencias educativas que les permitan desarrollar, de manera prioritaria, sus competencias afectivas, sociales y cognitivas.

³¹ Alfredo Astorga, y Bart Van Der Bij (1991) "El diagnóstico en el trabajo popular" . Manual de Diagnóstico Participativo. Buenos Aires: Humanitas: pp. 15-28.

5. Sustento Teórico

La estrategia de intervención encuentra el sustento teórico en el conocimiento de los procesos de comprensión y regulación de emociones y la capacidad para establecer relaciones interpersonales que son procesos estrechamente relacionados, en los cuales las niñas y los niños logran un dominio gradual como parte de su desarrollo personal y social.

Para el diseño de las situaciones didácticas que se implementarán para favorecer las competencias del desarrollo personal y social en los niños preescolares, es preciso conocer los procesos que implican el conocimiento de sí mismo, la autoestima, la comprensión y regulación de emociones y el desarrollo de las relaciones interpersonales; los cuales a continuación se citan para tomarlos como referentes teóricos para la estrategia de intervención.

EL CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO³²

El conocimiento de sí mismo o auto concepto tiene que ver con la imagen que tenemos de nosotros mismos y se refiere al conjunto de características o atributos que utilizamos para definirnos como individuos y para diferenciarnos de los demás.

El auto concepto se relaciona con los aspectos cognitivos del yo e integra el conocimiento que cada persona tiene de sí misma como ser único. Se trata de un conocimiento que no está presente en el momento del nacimiento, sino que es el resultado de un proceso activo de construcción por parte del sujeto a lo largo de todo su desarrollo.

El auto concepto comienza a definirse durante la primera infancia, aunque son los restantes años de la infancia y la adolescencia donde se conoce una mayor elaboración. A lo largo de la infancia, la forma en la que niños y niñas conciben y

³² HIDALGO, V. y Palacios, J. (2002) "Desarrollo de la personalidad entre los 2 y los 6 años" . *Desarrollo psicológico y educación*. Alianza. Madrid. p.p. 257-282.

expresan su auto concepto varía notablemente de una edad a otra en función tanto del nivel de desarrollo cognitivo alcanzado en cada momento, como de las experiencias sociales.

Inicialmente las descripciones que niñas y niños de 3 y 4 años realizan de sí mismos suelen basarse en términos simples y globales, no siendo habitual que a estas edades se realicen discriminaciones más finas. Poco a poco, y aun antes de los 6 años, el auto concepto se hace cada vez más complejo, mas diferenciado, articulado e integrador de distintas dimensiones y contenidos.

Así el auto concepto suele basarse en la información que se recaba de experiencias concretas ocurridas en momentos determinados (por ejemplo, un niño puede decirnos que es "malo" porque un día se enfadó y le pegó a otro niño) esto hace que el auto concepto suela ser durante estos años, poco coherente, arbitrario y cambiante.

El conocimiento de sí mismo de que acabamos de hablar se completa con una dimensión valorativa y enjuiciadora del yo: en qué medida valoro mis características y competencias, cómo de satisfecho o insatisfecho me siento, de contenta o descontenta, me siento respecto a cómo soy. Esta visión que cada persona tiene de su propia valía y competencia, el aspecto evaluativo del yo, es lo que conocemos como AUTOESTIMA.

La autoestima es un producto psicológico que unas veces se acompaña de un signo positivo y otras veces de un signo negativo: cuando la distancia entre los datos de la realidad y nuestras aspiraciones y deseos es corta o inexistente, el signo es positivo; por el contrario, cuando percibimos que lo que hemos conseguido o lo que somos capaces de hacer esta alejado de nuestras metas e ilusiones, el signo toma un valor negativo.

Desde los años preescolares niños y niñas parecen ser capaces de describir cómo son de competentes o hábiles en diferentes dimensiones, pudiendo variar su autoestima de forma considerable en unos dominios y otros.

Por lo cual la autoestima en los preescolares tiende a ser más idealizada, adoptando un sesgo generalmente positivo y con una cierta confusión entre el yo real y el yo ideal.

El grado de aceptación más significativas y cercanas, así como el tipo y la calidad de las relaciones que con ellas se establecen parecen destacar entre los factores más determinantes de la autoestima. Así, es habitual que niños y niñas de alta autoestima se sientan queridos y aceptados por las personas que les rodean con las que además mantienen relaciones cálidas y positivas. Durante los años preescolares las personas más cercanas y significativas para niños y niñas suelen ser los miembros de su familia más inmediata, especialmente sus padres. Esto hace que la reflexión sobre los determinantes de la autoestima durante estos años remita en gran parte a los estilos de la educación familiar.

LA REGULACIÓN DE EMOCIONES³³

“La emoción como tal puede definirse como un estado intensificado de experiencia subjetiva, acompañado de respuestas esquelético-motoras y autonómico-humorales y de una fase selectivamente generalizada de bajos umbrales de respuesta. Las emociones pueden ser placenteras que son las que el niño trata de prolongar, y las desagradables que intenta evitar o acabar, acercándose y retirándose respectivamente, de las condiciones estimulantes en cada caso.”³⁴

³³ Secretaría de Educación Pública (2004). “Desarrollo emocional y autocontrol” . *Avances recientes en el conocimiento de los niños en edad preescolar*.

³⁴ David P. Ausubel y Sullivan, E. V. (1999) “Desarrollo emocional” . *Desarrollo Infantil y Desarrollo de la Personalidad*. Paidós. México. P.p. 175-221.

La regulación involucra todos los aspectos de la adaptación humana. Vivir y aprender exigen que las personas reaccionen ante los acontecimientos de un mundo cambiante, y una vez que lo logran aprenden a regular esas reacciones. Por ejemplo, alterarse por cosas que son preocupantes puede ser muy útil, motiva a la gente a actuar para mejorar su vida. Los recién nacidos y los niños pequeños a menudo son buenos para reaccionar, pero necesitan ayuda con la regulación. Los niños desarrollan de manera ascendente la capacidad de regular sus reacciones, sobre todo en ambientes que les apoyan. La regulación durante las primeras etapas de desarrollo está profundamente arraigada en las relaciones del niño con otras personas. Al cuidar a los infantes, los padres están actuando como extensiones de sus sistemas reguladores internos. El que padres y niño establezcan vínculos es tal vez la tarea básica de los primeros meses de vida; sin embargo, no siempre es fácil establecer esa conexión, pues se requiere tener la capacidad de percibir y comprender las necesidades del bebé, y los conocimientos, la energía y los recursos necesarios para poder responder de manera útil.

Aportar las experiencias que permitan a los niños hacerse cargo y autorregularse, en un aspecto tras otro de sus vidas, es una descripción general de la tarea que padres, maestros y protectores deben realizar desde el inicio de la infancia hasta los años de la adolescencia. El paso inicial en los primeros días de la vida de los niños consiste en establecer una o más acciones de regulación con ellos y luego, gradualmente, dejarles la responsabilidad de la regulación en los aspectos cotidianos como dormir, caminar y tranquilizarse.

Las emociones colorean la experiencia vital de los niños. A ellas se deben los altibajos de la vida diaria, tales como los que se manifiestan en exuberantes arranques de risa en el juego, en resistencia violenta cuando se enfrentan a alimentos no conocidos o en tristeza o frustración después de una caída.

Las emociones pueden contribuir al desarrollo de nuevas capacidades y competencias en los niños, o minar dicho desarrollo. El interés y el placer que un niño pone en dominar nuevas tareas motivan al desarrollo de nuevas capacidades. Un conflicto con uno de los padres o con un compañero, donde hay enojo, tal vez sirva de catalizador para lograr nuevas interpretaciones sobre los sentimientos y motivos de otros.

Gran parte del interés actual por el desarrollo emocional inicial gira en torno a la creciente capacidad del niño para regular e integrar sus emociones adaptándolas a la construcción de interacciones sociales. Por ejemplo, los padres, y la gente en general, se interesan en lograr que los niños aprendan a dominar su ira y resuelvan conflictos sin recurrir a la agresión, que hablen, en lugar de arrojar un dado al otro lado del aula. Al mismo tiempo, la comprensión de cómo se desenvuelve la regulación de las emociones requiere una comprensión más amplia del desarrollo emocional.

Las emociones son rasgos del funcionamiento humano y tienen una base biológica. Durante las primeras etapas de la niñez, varias regiones del cerebro (especialmente en la neocorteza frontal) maduran progresivamente y se van conectando con las regiones cerebrales desarrolladas previamente, esto contribuye a lograr una capacidad de evaluación más precisa de las emociones, a aumentar la capacidad de autorregulación de la emoción, a realizar mezclas emocionales complejas, así como a fortalecer otros rasgos e desarrollo de la experiencia emocional madura.

¿Cómo aprenden los niños a regular sus emociones?

La tarea de regular las emociones consiste en desplegar las emociones eficazmente en las relaciones, mientras se juega y se aprende en una amplia gama de ambientes.

Los niños que aprenden a dominar sus emociones constructivamente enfrentan mejor sus decepciones, frustraciones y sentimientos dolorosos, que son tan

frecuentes cuando son pequeños, y puede suponerse que, como resultado no solo son más felices sino que también se relacionan mejor con otras personas en el hogar, con las educadoras y en el patio de juego.

La adquisición de la capacidad de regular las emociones también ayuda a los niños a creer que las emociones son controlables, dominables y que se les puede utilizar y expresar apropiadamente.

El papel de los padres al socializar la regulación de la emoción consiste en ir, poco a poco, cediendo las riendas del niño, tal como ocurre con la capacidad naciente del niño para regular situaciones como el llanto. Al principio los padres y educadoras intervienen directamente para calmar o tranquilizar al infante, organizando sus experiencias en torno de rutinas que son manejables y predecibles; estas conductas dan al pequeño un mundo predecible, reducen sus exigencias emocionales de las experiencias cotidianas y organizan sus propios esfuerzos por regular sus emociones. Más adelante, los padres y otras personas guían a los niños en estrategias para utilizar sus emociones de modo que concuerden con las necesidades de una situación dada, ya sea confrontar a un amigo lastimado, aprender a tomar turnos etc.

La regulación de las emociones se facilita no sólo por las intervenciones inmediatas de los padres, sino también por la seguridad y confianza que la relación con su cuidador inspira a los niños para enfrentar diariamente sentimientos que aún no existen en su vocabulario.

CAPÍTULO II

EL DISEÑO DE SITUACIONES
DIDÁCTICAS QUE PROPICIEN EL
DESARROLLO DE COMPETENCIAS
EN EL CAMPO FORMATIVO
"DESARROLLO PERSONAL Y
SOCIAL" EN LOS NIÑOS
PREESCOLARES DEL CAIC
"ALADINO"

A. EL ENFOQUE POR COMPETENCIAS EN EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR 2004 ³⁵

Una competencia es un conjunto de capacidades que incluye conocimientos, actitudes, habilidades, y destrezas que una persona logra mediante procesos de aprendizaje y que se manifiestan en su desempeño en situaciones y contextos diversos. A diferencia de un programa que establece temas generales como contenidos educativos, en torno a los cuales se organiza la enseñanza y se acotan los conocimientos que los alumnos han de adquirir, este programa está centrado en competencias.

Esta decisión de orden curricular tiene como finalidad principal propiciar que la escuela se constituya en un espacio, que contribuye al desarrollo integral de los niños, mediante oportunidades de aprendizaje que les permitan integrar sus aprendizajes y utilizarlos en su actuar cotidiano.

La selección de competencias que incluye el programa se sustenta en la convicción de que los niños ingresan a la escuela con un acervo importante de capacidades, experiencias y conocimientos que han adquirido en los ambientes familiar y social en el que se desenvuelven, y de que poseen enormes potencialidades de aprendizaje.

La función de la educación preescolar consiste en promover el desarrollo y fortalecimiento de las competencias que cada niño posee. Además de este punto de partida, en el trabajo educativo, deberá tenerse presente que una competencia no se adquiere de manera definitiva: se amplía y se enriquece en función de la experiencia, de los retos que enfrenta el individuo en su vida, y de los problemas que logra resolver en los distintos ámbitos en los que se desenvuelve.

³⁵ Secretaría de Educación Pública (2004). "El programa está organizado a partir de competencias" . *Programa de Educación Preescolar 2004*. México: SEP. p 22.

1 .Competencias que deben desarrollar los niños de nivel preescolar en el Campo Formativo Desarrollo Personal y Social

“Este campo se refiere a las actitudes y capacidades relacionadas con el proceso de construcción de la identidad personal y de las competencias emocionales y sociales. La comprensión y regulación de las emociones y la capacidad para establecer relaciones interpersonales son procesos estrechamente relacionados, en los cuales las niñas y los niños logran un dominio gradual como parte de su desarrollo personal y social.

Las competencias que componen este campo formativo se favorecen en los pequeños a partir del conjunto de experiencias que viven y a través de las relaciones afectivas que tienen lugar en el aula y que deben crear un clima favorable para su desarrollo integral.

El desarrollo de las competencias en este campo depende fundamentalmente de dos factores interrelacionados: el papel que juega la educadora como modelo, y el clima que favorece el desarrollo de de experiencias de convivencia y aprendizaje entre ella y los niños, entre los niños, y entre las educadoras del plantel, los padres de familia y los niños.

Este campo se organiza en dos aspectos relacionados con los proceso de desarrollo infantil: identidad personal y autonomía, y relaciones interpersonales. A continuación se presentan las competencias que se pretende las niñas y los niños logren desarrollar, favorecer o fortalecer en cada uno de los aspectos mencionados”³⁶.

³⁶ Secretaría de Educación Pública (2004).“ Campo formativo Desarrollo Personal y Social” . *Programa de Educación Preescolar 2004*. México: SEP. Pp. 50-52.

Campo formativo: Desarrollo Personal Y Social³⁷

Aspecto: Identidad personal y autonomía

Competencias:

- Reconoce sus cualidades y capacidades y las de sus compañeras y compañeros.
- Adquiere conciencia de sus propias necesidades, puntos de vista y sentimientos, y desarrolla su sensibilidad hacia las necesidades, puntos de vista y sentimientos de otros.
- Comprende que hay criterios, reglas y convenciones externas que regulan su conducta en los diferentes ámbitos en que participa.
- Adquiere gradualmente mayor autonomía.

Aspecto: Relaciones interpersonales

Competencias:

- Acepta a sus compañeras y compañeros como son y comprende que todos tienen los mismos derechos, y también que existen responsabilidades que deben asumir.
- Comprenden que las personas tienen diferentes necesidades, puntos de vista, culturas y creencias que deben ser tratadas con respeto.
- Aprende sobre la importancia de la amistad y comprende el valor que tienen la confianza, la honestidad y el apoyo mutuo.
- Interioriza gradualmente las normas de relación y comportamiento basadas en la equidad y el respeto.

³⁷ ³⁷ Secretaría de Educación Pública (2004). " Campo formativo Desarrollo Personal y Social" . *Programa de Educación Preescolar 2004*. México: SEP. p. 53.

2. ¿Cómo pueden desarrollar y fortalecer sus competencias los niños en el nivel preescolar

En la propuesta del plan de trabajo se concede gran importancia al desarrollo de competencias a través del diseño de situaciones didácticas, esto derivado de dos situaciones, la primera de ellas porque así se establece en el Programa de Educación Preescolar, y en segunda porque de acuerdo a lo observado dentro del grupo, se detectó que la práctica docente de la educadora se centraba en desarrollar temas, sin tomar como punto de partida el desarrollo de las competencias establecidas en los diferentes campos formativos. Derivado de esto, se observaba que las capacidades, habilidades, actitudes, aptitudes, de los alumnos, se limitaban, puesto que se establecía una forma de trabajo determinada y específica.

Aunque los resultados de investigaciones recientes en el ámbito de la pedagogía indican que no existe una forma o método único que resuelva todas las necesidades que implica el trabajo con los niños pequeños. Existen diversas estrategias útiles para propiciar que los niños y las niñas aprendan: un juego organizado, un problema por resolver, un experimento, la observación de un fenómeno natural, el trabajo con cuentos etc. Pueden constituir una situación didáctica tomando en cuenta el desarrollo de competencias.

Lo anterior implica que la educadora busque, mediante el diseño de situaciones didácticas que impliquen desafíos para los niños y que avancen paulatinamente en sus niveles de logro (que piensen, se expresen por distintos medios, propongan, distingan, expliquen, cuestionen, comparen, trabajen en colaboración, manifiesten actitudes favorables hacia el trabajo y la convivencia, etc.) para aprendan más acerca de lo que saben del mundo y para que sean personas cada vez más seguras, autónomas, creativas y participativas.

B. ¿QUÉ ES UNA SITUACIÓN DIDÁCTICA?

“Una situación didáctica es un conjunto de actividades articuladas que implican relaciones entre los niños, los contenidos y la maestra, con la finalidad de construir aprendizajes”³⁸

Algunas condiciones que deben reunir son las siguientes:

- 1.- Que la situación sea interesante para los niños y que comprendan de qué se trata; que las instrucciones o consignas sean claras para que actúen en consecuencia.
- 2.- Que la situación propicie el uso de conocimientos que ya poseen, para ampliarlos o construir nuevos.

Las situaciones didácticas pueden adoptar distintas formas de organización de trabajo, como proyectos, talleres, unidades didácticas.

Por lo anterior las experiencias educativas no se circunscriben a plantear una serie de actividades para que los niños y las niñas “hagan” , sino que buscan que los niños y las niñas participen activamente para aprender, e incluyen la constante intervención de la educadora.

Es aquí donde se puede comprender que una de las causas que originaron la problemática en los niños fue la falta de acompañamiento por parte de la educadora en el proceso de la construcción del aprendizaje de los niños, puesto que su práctica educativa se basaba en designar las actividades que los niños deberían realizar, en ocasiones dejándolos solos, ya que no podía desempeñarse con el grupo de tiempo completo.

C. OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN

³⁸ Secretaría de Educación Pública (2004). “La planificación del trabajo docente” . *Programa de Educación Preescolar 2004*. México: SEP. p. 121.

Hasta ahora contamos con un problema señalado, un marco de análisis, el planteamiento de la estrategia de intervención y el sustento teórico. Ahora corresponde preparar las actividades y los recursos para solucionar el problema. La preparación parte de una discusión amplia sobre lo que queremos lograr es decir los resultados que perseguimos o sea los OBJETIVOS.

Los objetivos planteados deberán responder a las siguientes preguntas: ¿Qué se va hacer? ¿Cómo se va hacer? Y ¿para qué se va hacer?

Objetivo General:

Diseñar situaciones didácticas que permitan el desarrollo de competencias del campo formativo: "Desarrollo Personal y Social" para implementarlas en el grupo de segundo de preescolar y con ello fortalecer los procesos de identidad personal y el establecimiento de las relaciones interpersonales.

Objetivos Específicos:

- Favorecer el proceso de construcción de la identidad personal de los niños y niñas así como lograr que adquieran mayor autonomía, a través de la implementación de situaciones didácticas. Y a partir de esto, contribuir al desarrollo integral de los niños.
- Lograr que los niños y niñas establezcan relaciones interpersonales basadas en la comunicación, el respeto, la equidad, y la interiorización de normas de relación y comportamiento, a través de la implementación de situaciones didácticas. Para contribuir al desarrollo de competencias en el proceso de socialización de los niños.

D. PLAN DE TRABAJO

1. Situaciones didácticas

Para el diseño de las situaciones didácticas se tomaron en cuenta las competencias a desarrollar en los dos aspectos en los que se divide el campo formativo Desarrollo personal y social: 1) desarrollo personal y autonomía; 2) relaciones interpersonales. Las actividades se basan principalmente en la actividad lúdica. "El juego es importante para casi todos los aspectos del desarrollo infantil, el juego para los niños es motivación, es aprendizaje, es adaptación y salud mental es una parte fundamental y necesaria para las actividades infantiles." ³⁹

A través del juego los niños desarrollarán la interacción entre compañeros, comprenderán las reglas para que puedan ser respetadas, desarrollarán el autoconocimiento, la empatía, la comunicación, comenzarán a aprender a tener relaciones positivas con las personas con quienes interactúan a diario. Además iniciarán en el proceso del manejo de solución de conflictos dirigiendo sus esfuerzos hacia el desarrollo de estrategias y herramientas que permitan solucionarlos de forma creativa y pacífica; así como la comprensión y regulación de sus emociones. Las situaciones didácticas se enuncian a continuación:

- a) Situación Didáctica No. 1 "¿quién es el primero?"
- b) Situación Didáctica No. 2 "mamá pata y sus patitos"
- c) Situación Didáctica No. 3 "el rompecabezas gigante"
- d) Situación Didáctica No. 4 "todos somos distintos"
- e) Situación Didáctica No. 5 "encontrando las diferencias"
- f) Situación Didáctica No. 6 "el conejo orejas largas"
- g) Situación Didáctica No. 7 "pipo no me molestes"
- h) Situación Didáctica No. 8 "el álbum de fotografías"

³⁹ LEFRANCOIS, R. Guy (1980). "Desarrollo social e intelectual" . A cerca de los niños. Fondo de Cultura Económica. México. P.p. 346-364.

a. Situación Didáctica No. 1 ¿QUIÉN ES EL PRIMERO?

ASPECTO: Relaciones interpersonales

COMPETENCIA A DESARROLLAR: Interioriza gradualmente las normas de relación y comportamiento basadas en la equidad y el respeto.

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: Apoyar a los niños para que aprendan a que no siempre es importante ser el primero, que se puede estar en diversos lugares y seguir siendo uno mismo.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	
<p>Disponer de suficiente espacio dentro del aula en donde los niños puedan moverse con facilidad. Pedir a los niños que formen una línea, primero los más pequeños y luego los más grandes, que coloquen sus sillas al centro del salón para formar un tren, les ayudaré a poner una tras otra con espacio suficiente para que puedan pararse y moverse con facilidad.</p> <p>Posteriormente les asignaré un lugar a cada uno de los niños, diciéndoles que es un tren en el que iremos de paseo por el campo, ahí van a ver el pasto, las vacas, los arboles, todo lo que quieran imaginar, les pediré que hagan el sonido del tren con un silbato que previamente les pediré. Les explicaré que estén atentos, cuando escuchen el sonido de unos cascabeles el tren se parará y el niño que este en el primer lugar se pasará al último y todos los demás avanzarán un espacio, de manera que a todos los niños les toque ser el primero en algún momento.</p> <p>Al término de la actividad reflexionar con ellos que en algún momento nos puede tocar ser el primero o el último en la fila, pero que siempre se puede disfrutar estando en cualquier lugar, además que debemos respetar el lugar que ocupe cada uno de los compañeros al realizar diversas actividades.</p>	
Habilidades y competencias que desarrollan los niños	Recursos didácticos
<ul style="list-style-type: none">• Habilidades sociales• Resolución de conflictos• Interacción	<ul style="list-style-type: none">• Sillas• Silbatos• Cascabeles

b. Situación Didáctica No. 2 "MAMÁ PATA Y SUS PATITOS"

ASPECTO: Identidad personal y autonomía

COMPETENCIA A DESARROLLAR: Comprende que hay criterios, reglas y convenciones externas que regulan su conducta en los diferentes ámbitos en que participa.

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: Apoyar el reconocimiento y respeto de normas y límites.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	
<p>Proporcionar a los niños unas máscaras de pato, cortadas en cartón grueso, decirles a los niños que juntos elaboraremos una máscara de pato incluyendo la mía, proporcionar pinturas, pinceles y estambre y decirles que decoraremos las máscaras como más nos agrade.</p> <p>Cuando estén listas las máscaras, nos las colocaremos con estambre. Les diré a los niños que representaré a la mamá pata y que ellos serán mis patitos. Les diré a manera de cuento que los llevaré a dar un paseo pero que ellos deben ir en fila detrás de su mamá y seguir bien todas las instrucciones que les dé porque alrededor del estanque existen muchos peligros que deben evitar.</p> <p>Iniciaremos el paseo fuera del salón, haciendo los movimientos y sonidos del pato, mientras tanto mamá pata va describiendo la escena y dando instrucciones: "patitos, estamos pasando al lado del estanque, síganme y no se vayan a caer porque el estanque es profundo" , "patitos aquí hay unas plantas muy altas, iremos en zigzag para evitarlas, no pierdan la fila" , "patitos, allá se acerca el zorro que quiere comernos por lo que nos agacháremos para que no nos vea" . "patitos, pronto llegará la lluvia, caminemos rápido de regreso a nuestra casa" . Al finalizar la actividad reflexionaremos sobre la importancia de respetar las reglas en los diferentes espacios en los que participamos, preguntarles que les hubiera pasado a los patitos sino hubieran obedecido las indicaciones de mamá pata.</p>	
Habilidades y competencias que desarrollan los niños	Recursos didácticos
<ul style="list-style-type: none">• Atención• Comprensión de reglas• Habilidades sociales	<ul style="list-style-type: none">• Cartón o cartulina• Pinceles y pinturas• Estambre

c. Situación Didáctica No. 3 "EL ROMPECABEZAS GIGANTE"

ASPECTO: Identidad personal y autonomía

COMPETENCIA A DESARROLLAR: Reconoce sus cualidades y capacidades y las de sus compañeras y compañeros.

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: Apoyar a los niños en el reconocimiento de las capacidades de sí mismos y de los otros, para favorecer que desarrollen una relación positiva entre compañeros.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	
<p>Explicar a los niños que realizaremos un mural entre todos, cada uno podrá pintar lo que quiera. Haciendo hincapié en lo agradable que es trabajar todos juntos.</p> <p>Colocaré sobre el piso papel mural, proporcionaré pintura de diversos colores y pincel a cada uno de los niños. Durante la actividad iremos comentando sobre lo que cada uno decidió pintar. Una vez que los niños y niñas hayan terminado de pintar, les pediré que observemos con atención la obra que entre todos logramos realizar.</p> <p>Comentaré con los niños sobre las capacidades que cada uno posee, que aunque no todos tengan las mismas ideas, pueden expresar algo y su participación en actividades de grupo son importantes pues todos poseen diferentes cualidades y capacidades. Posteriormente recortaremos el mural en varias piezas grandes para transformarlo en un rompecabezas grande. Los niños armarán el rompecabezas entre todos y puedan reconocer dónde está lo que pintaron.</p> <p>Reflexionar sobre lo importante y agradable es trabajar en equipo.</p>	
Habilidades y competencias que desarrollan los niños	Recursos didácticos
<ul style="list-style-type: none">• Interacción y trabajo en equipo• Comunicación• Apreciación• Relaciones positivas con los demás	<ul style="list-style-type: none">• Papel mural• Pinceles• Pinturas• Tijeras

d. Situación Didáctica No. 4 "TODOS SOMOS DISTINTOS"

ASPECTO: Identidad personal y autonomía

COMPETENCIA A DESARROLLAR: Adquiere conciencia de sus propias necesidades, puntos de vista y sentimientos, y desarrolla su sensibilidad hacia las necesidades, puntos de vista y sentimientos de otros.

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: Promover entre los niños la capacidad de entender y aceptar la diversidad.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	
<p>Pedir a los niños que se acerquen hacia mí, comentarles que tengo un problema y que necesito que me ayuden a solucionarlo. Mostraré a dos animalitos (títeres) les explicaré que "pimpón y peluchón" están peleando (representaré la acción) porque uno dice que los helados son los más ricos del mundo, mientras el otro dice que las galletas lo son. Les pediré a los niños que digan quién tiene la razón, para observar lo que sucede, y después reflexionar, que cada uno puede elegir lo que le parezca más rico y no por eso tienen que pelear. Plantearé otros ejemplos con las frutas, preguntarles qué fruta les gusta más, explicarles que unos pueden preferir los plátanos mientras otros pueden elegir los mangos, y no por eso tienen que pelear. Mientras tanto, "pimpón y peluchón" vuelven a pelear (representaré la acción) les pediré a los niños que sugieran cosas para que ya no peleen, escuchar sus opiniones.</p> <p>Finalizar explicándole a "pimpón y peluchón" que cada quien tiene derecho a preferir algo sin necesidad de pelear con los que tienen otras cosas favoritas, pues todos somos distintos y podemos preferir cosas distintas. Invitar a los niños a que cada vez que observen que dos compañeros pelean porque tienen opiniones y preferencias diferentes, recuerden como "pimpón y peluchón" resolvieron su conflicto entendiendo que cada quien tiene derecho a preferir algo y no por eso deben pelear.</p>	
Habilidades y competencias que desarrollan los niños	Recursos didácticos
<ul style="list-style-type: none">• Interacción y comunicación• Control de emociones• Resolución pacífica de conflictos	<ul style="list-style-type: none">• Títeres (2 animales)

e. Situación Didáctica No. 5 "ENCONTRANDO LAS DIFERENCIAS"

ASPECTO: Relaciones interpersonales

COMPETENCIA A DESARROLLAR: Comprende que las personas tienen diferentes necesidades, puntos de vista, culturas y creencias que deben ser tratadas con respeto.

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: Apoyar a los niños a que hagan conciencia de que las cosas y las personas pueden ser diferentes, pero eso no tiene porque ocasionar conflictos.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	
<p>Invitaré a los niños que se sienten cómodamente y que estén atentos, les mostrare dos dibujos donde aparecen dos niños casi idénticos, pues solo tendrán cinco diferencias muy evidentes. Les pediré que entre todos identifiquen cuáles son esas diferencias. Las cinco diferencias serán las siguientes (zapatos diferentes, color de piel diferente, mochilas diferentes, ojos y cabello diferente). Una vez que logren distinguirlas, les comentaré que las cosas pueden ser casi iguales, pero que puede ver algo que las diferencie y que esto no debe provocar un conflicto o problema. Así las personas pueden ser consideradas iguales pues todas están conformadas por un cuerpo, dos brazos, dos piernas, una cabeza, dos ojos, dos orejas, una nariz, etc. Pero todas son diferentes: unas personas son más altas que otras, de color de ojos y cabello diferente etc.</p> <p>Reflexionar con los niños que todos podemos aprender a aceptar las diferencias de los demás y aceptar que nosotros podemos ser diferentes a los otros no solo físicamente, en la forma de pensar, en nuestras creencias, nuestra cultura etc.</p>	
Habilidades y competencias que desarrollan los niños	Recursos didácticos
<ul style="list-style-type: none">• Habilidades sociales• Resolución pacífica de conflictos• Apreciación• Aceptación de la diversidad• Aceptación de si mismo• Descubrimiento y aceptación de los otros	<ul style="list-style-type: none">• Dos dibujos casi idénticos

f. Situación Didáctica No. 6 "EL CONEJO OREJAS LARGAS"

ASPECTO: Identidad personal y autonomía

COMPETENCIA A DESARROLLAR: Adquiere gradualmente mayor autonomía.

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: Favorecer en los niños el desarrollo de habilidades como amarrarse las agujetas, usar cierres, botones y broches, lo cual le permita poco a poco desarrollarse con mayor autonomía.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	
<p>Llevaré al salón de clases un conejo confeccionado con tela (fieltro) la característica principal de este conejo es que tiene las orejas muy largas. Contaré a los niños la pequeña historia del conejo de las orejas largas, el cual, se sentía triste, pues cada que intentaba saltar tropezaba con sus orejas pues estas eran demasiado largas. Pediré a los niños que sugieran qué hacer con las orejas del conejo para que cada que salte no tropiece con ellas. Escuchar sus opiniones.</p> <p>Proponer que le amarremos las orejas para que el conejo pueda saltar sin pisarlas. Preguntar a los niños quién sabe amarrar. Enseñarles el procedimiento para amarrarle las orejas, prestarles por turnos al conejo para que puedan practicarlo. Pedirles a los papás que sigan trabajando con esta actividad en casa (confeccionar un conejo para cada uno). Observar en los niños que al desarrollar la habilidad de amarrarle las orejas al conejo puedan desarrollar la habilidad de amarrarse las agujetas.</p> <p>Posteriormente plantearles a los niños que el conejo se siente triste porque no tiene ropa y siente frío. Le confeccionaremos ropa para el conejo, poner en práctica las habilidades de abotonar y asegurar broches. Jugar con el conejo de las orejas largas en los espacios de recreación (los niños pueden llevar una prenda de vestir para el conejo)</p>	
Habilidades y competencias que desarrollan los niños	Recursos didácticos
<ul style="list-style-type: none">• Desarrollo de la autonomía• Desarrollo de habilidades motoras e interacción.	<ul style="list-style-type: none">• Conejo de tela

g. Situación Didáctica No. 7 "PIPO NO ME MOLESTES"

ASPECTO: Relaciones interpersonales

COMPETENCIA A DESARROLLAR: Aprende sobre el valor de la amistad y comprende el valor que tiene la confianza, la honestidad y el apoyo mutuo.

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: Apoyar a los niños para que aprendan a resolver conflictos o situaciones de agresión, a través de la dramatización y que reflexionen sobre la importancia de convivir y fomentar el valor de la amistad.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	
<p>Preparar colchonetas en el piso, dentro del aula, pedirles a los niños que se sienten formando un círculo. Les presentaré a "pipo" (un muñeco de peluche) y dramatizaré con los niños diciéndoles que a pipo le gusta molestar a los compañeros, pipo se acerca a los niños y de pronto le jala la corbata a uno de ellos, le arrebató un crayón a otro y le dice: dámela es mía, tira abajo una torre que algún niño construyó, pipo dice: ja ja ja su torre ha desaparecido.</p> <p>Preguntaré a los niños qué opinan a cerca de lo que hace pipo. Escucharé sus opiniones. Les ayudaré a reflexionar sobre qué consecuencia tiene cada una de las acciones de pipo, y proponer algunas soluciones; tales como: poder negociar, "yo estoy usando el crayón ahora, pero voy a terminar pronto para que tú la puedas usar también" o "lástima, tire la torre pero juntos podemos hacerla de nuevo" .</p> <p>Finalmente platicaremos sobre la importancia de la amistad y de convivir con los compañeros sin pelear, antes de actuar de manera violenta usar el diálogo y dirigirse hacia ellos con respeto. Se les recomendará a los padres que en casa traten de solucionar los conflictos que existan de manera pacífica y negociada en lugar de violentarse, con la finalidad de que los niños y las niñas sigan el ejemplo de los padres.</p>	
Habilidades y competencias que desarrollan los niños	Recursos didácticos
<ul style="list-style-type: none">• Comunicación verbal• Socialización• Control de emociones• Solución pacífica de conflictos	<ul style="list-style-type: none">• Un muñeco de peluche

h. Situación Didáctica No. 8 "EL ÁLBUM DE FOTOGRAFÍAS"

ASPECTO: Relaciones interpersonales

COMPETENCIA A DESARROLLAR: Acepta a sus compañeras y compañeros como son y comprende que todos tienen los mismos derechos, y también que existen responsabilidades que asumir.

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: Apoyar a los niños al conocimiento de sí mismos y de los demás, para propiciar relaciones interpersonales positivas.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	
<p>Solicitaré a los niños que lleven a la escuela una fotografía en la que se encuentren solos para poder elaborar el álbum de grupo.</p> <p>Pegar cada foto en una cartulina y poner el nombre del niño en cada hoja debajo de la fotografía. Plastificar cada una de las hojas para que estas sean durables. Juntar todas las hojas y hacerle los agujeros necesarios para poderlas unir con estambre y poder pasar las hojas.</p> <p>Destinar un espacio dentro del salón para que los niños puedan sentarse y ver las fotos. Mostrarles las fotos una a una y haciéndoles preguntas como por ejemplo: quién es, cómo se llama, qué es lo que más le gusta hacer, cuál es su postre favorito. Etc.</p> <p>Se repite la actividad hasta que los niños lo deseen. Se pueden ir encontrando semejanza y diferencias entre los compañeros a través de sus fotografías. Los niños pueden solicitar prestado el álbum para llevárselo a su casa y compartir con los miembros el reconocimiento de sus compañeros de grupo.</p>	
Habilidades y competencias que desarrollan los niños	Recursos didácticos
<ul style="list-style-type: none">• Interacción de grupo• Conocimiento de si mismo• Conocimiento y aceptación de los demás.	<ul style="list-style-type: none">• Fotografías de todos los niños y niñas del grupo.• Cartulinas• Estambre• Plumones y pegamento.

CAPÍTULO III

LA EXPERIENCIA VIVIDA

A. LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA DESDE EL ÁMBITO FORMAL

“El ámbito de la educación formal se caracteriza porque se desarrolla en una Institución particularmente creada para potenciar al máximo la intencionalidad educativa, lo cual implica el rol directo y permanente del educador, y la elaboración de un currículo específico para esa comunidad educativa tal es el caso de los centros o jardines infantiles, estas instituciones incluyen la participación de la familia y otras instituciones comunitarias, pero destacan el rol permanente del educador como planificador, aplicador y evaluador de todo proceso educativo” .⁴⁰

La experiencia de haber llevado a cabo Intervención Educativa en el ámbito formal de la educación contribuyó fuertemente en mi formación como LIE, me permitió confrontar algunas acepciones sobre la educación inicial, tales como: la educación en los primeros años de vida es fundamental para su vida futura por ello es necesario brindarle a los niños oportunidades que le brinden un estado de salud y nutrición óptimas, que le permitan un buen crecimiento, aprendizaje y desarrollo.

Así como también el haber realizado intervención educativa en este ámbito formal de la educación me permitió identificar algunas problemáticas del contexto escolar, que influyen en los procesos de aprendizaje y desarrollo de los niños, y que los agentes educativos del centro en su quehacer cotidiano no son capaces de reconocer ni actuar sobre dichas problemáticas para su transformación. En este sentido, se reconoce la labor del Licenciado en Intervención Educativa, pues es un profesional que cuenta con los saberes necesarios para poder dar soluciones a problemáticas, identificadas a través de un diagnóstico y superadas a través de estrategias de intervención en los ámbitos: formal, no formal e informal.

⁴⁰ Programa de formación continua en metodología y práctica de la educación infantil. Madrid, AMEI. Modulo 6.p 28.

B. ENFOQUE TEÓRICO DE LA ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN

La estrategia de intervención encuentra su sustento teórico, en dos teorías que se encuentran relacionadas entre sí y que a continuación se presentan:

1. Enfoque Constructivista⁴¹

La estrategia de intervención se sustenta en el constructivismo puesto que es un enfoque teórico que permite ver el aprendizaje con un valor funcional y formativo, de ahí que el enfoque plantea que el aprendizaje es significativo.

El constructivismo es un paradigma científico en que convergen la concepción de aprendizaje como un proceso de construcción del conocimiento y la enseñanza y la como una ayuda a este proceso de construcción social.

El constructivismo reconoce, pondera hace uso de los esquemas de conocimiento del sujeto. Primero explorando, averiguando cuáles son y más tarde o al mismo tiempo creando un conflicto bien entre los esquemas iniciales del alumno y la nueva situación de aprendizaje, bien entre los esquemas presentados alternativamente o entre los esquemas de diferentes alumnos a propósito de la misma situación.

El constructivismo trata de responder cómo se adquiere el conocimiento considerando a éste no en su acepción estrecha: información, sino también en cuanto a capacidades, habilidades y hábitos; métodos, procedimientos, técnicas y por qué no: actitudes, valores y convicciones.

⁴¹ Ramón Ferreiro Gravié (1996). "Teorías pedagógicas y psicológicas del aprendizaje" . *Principios teóricos para sustentar la creación de ambientes de aprendizaje*. Sistema AIDA para el Desarrollo Integral Humano ITSON, SON. 1996. pp. 20-23.

De lo contrario, de concebirse la ciencia como un sistema abierto y al maestro como mediador entre el grupo de alumnos y el conocimiento que plantea situaciones de aprendizaje colaborativo, el niño puede y necesita descubrir y construir su conocimiento y todo lo antes planteado, la búsqueda, la hipotetización, la fantasía y hasta el error tienen implicaciones pedagógicas importantes. El constructivismo desarrolla la capacidad de realizar aprendizaje significativo por sí mismo en una amplia gama de circunstancias para que uno "aprenda a educarse"

El constructivismo plantea el desarrollo personal haciendo énfasis en la actividad mental constructiva, actividad autoestructurante del sujeto para lo cual insiste en lograr un aprendizaje significativo mediante la creación de situaciones por el maestro.

Si el principal objeto de la educación es formar un hombre capaz de vivir plenamente, disfrutar y crear, trascender el aquí y el ahora, no es posible educarlo en y para la repetición, se requiere auspiciar su actividad, independencia, crítica y creativa. Se necesita desarrollar su pensamiento, sus sentimientos y valores, su actuación transformadora, así como propiciar el desarrollo de la autonomía personal (moral e intelectual) y social.

Desde la perspectiva del constructivismo la finalidad es el desarrollo del niño tanto en su área intelectual como moral y social teniéndose muy en cuenta el papel condicionante de área física.

El constructivismo si bien se acerca a la ESCUELA ACTIVA por proponer métodos activos se distingue por reconocer la educación, la enseñanza y el aprendizaje como procesos factibles y necesarios de dirigirse, para lo cual se requiere de fundamentos teóricos que ayuden a comprender, pero sobre todo actuar acertadamente.

Más aún, el constructivismo aboga por una dirección mediatizada no frontal, ni directa en la actividad y la comunicación, mediante el pleno y consciente desarrollo del pensamiento y el lenguaje, en la que el maestro no “enseña sólo hasta que después de que los educandos han intentado por sus propios medios y con la ayuda programada a partir de la determinación de la “zona de desarrollo próximo” con cada miembro de grupo.

El maestro programa “situaciones de aprendizaje grupal colaborativo” en la que además de que, se tiene muy en cuenta el cómo, dónde, cuándo, propiciando e intensificando las relaciones interpersonales de cada sujeto y del grupo con el objeto de conocimiento; de manera tal que sea posible la internalización del objeto, bien porque los construye (lógico matemático y sociales).

Mediante la creación de situaciones de aprendizaje grupal colaborativo, el maestro desarrolla una enseñanza indirecta donde el énfasis esté en la actividad con momentos de reflexión, de búsqueda y procesamiento de información así como de comunicación creativa de los resultados, todo lo cual desarrolla las potencialidades y la autonomía del que aprende.

El maestro es un promotor del desarrollo y como tal de la autonomía de los educandos. Su papel no consiste en transmitir información, hacerla repetir y evaluar su retención pero sin crear una atmósfera afectiva de respeto, y tolerancia, en la cual, entre todos, cada uno construye su conocimiento mediante situaciones que se caracterizan entre otras cosas por sus problemas y conflictos cognoscitivos.

El descubrimiento y construcción de los conocimientos permite un aprendizaje realmente significativo, que entre otros efectos positivos tiene el de poder ser transferido a otras situaciones, lo que no suele ocurrir con los conocimientos simplemente incorporados por repetición y memoria. Además de favorecer la adquisición de métodos de trabajo y desarrollar actitudes de productor y sentimientos de realización por lo hecho y logrado.

El maestro debe respetar, aún más aprovechar los errores, ritmo y estrategias de conocimientos de los alumnos, los cuales siempre tienen algo de la respuesta correcta.

A continuación se presentan los postulados básicos del constructivismo:

1. "La realidad es cognoscible.
2. Todo sujeto es capaz de conocer.
3. El proceso de conocimiento es activo se caracteriza por el papel de la conciencia y los sentimientos del sujeto que aprende.
4. La información que aporta el medio es importante pero no suficiente.
5. Los conocimientos no son innatos, ni están dados a priori, sino que son construidos por los sujetos. Estos se apropian de ellos mediante la actividad y el lenguaje.
6. La información se procesa y adquiere crítica.
7. El sujeto que aprende no es el único responsable del proceso de construcción de su conocimiento aunque su compromiso al respecto es condición para su desarrollo.
8. En el proceso de construcción de conocimiento interactúan de manera dinámica los componentes del sistema cognoscente humano: sujeto, objeto, relación, sujeto-objeto y medio.

9. Al sujeto actuar, física y mentalmente, frente al objeto de conocimiento, al mismo tiempo actúa el objeto sobre el sujeto promoviendo cambios en él.
10. Los cambios que el objeto provoca en el sujeto son de diferentes tipos, entre ellos aquellos que transforman su estructura mental y marcos conceptuales.
11. El sujeto conoce cada vez al objeto al relacionarse con él en tanto se vuelve a su vez más complejo planteándole nuevas aristas por lo que el sujeto nunca acaba por conocerlo completamente.
12. El sujeto conoce en función de su experiencia previa, necesidades, aspiraciones, propósitos, desarrollo de sus recursos sensoriales y mentales, así como de sus potencialidades en un momento dado.
13. El sujeto en todo momento tiene un determinado nivel de desarrollo y con él un determinado conjunto de conocimientos, habilidades, etc. Nunca se parte de cero. Ni tampoco se es una tabula rasa”⁴²

2. Enfoque Sociocultural o Sociohistórico

Este enfoque sustenta que el desarrollo cognitivo no puede verse ajeno, separado, de desarrollo humano, económico y político. Es consecuencia y a su vez causa, condición y fuente. El desarrollo cognitivo se inserta o debe insertarse en una estrategia de desarrollo global e integral de la sociedad y de la persona. El nivel de desarrollo socioeconómico condiciona el desarrollo humano y con él, el cognoscitivo.

El paradigma sociocultural constituye una síntesis integradora y coherente sobre el desarrollo humano y de papel de la educación y las condiciones sociales de vida, propuesto en un primer momento por Lev S. Vigotsky (1849-1934) a partir de la influencia de los estudios de los eminentes fisiólogos rusos I. Sechenov y de I. p.

⁴² Ramón Ferreiro Gravié (1996). "Teorías pedagógicas y psicológicas del aprendizaje" . *Principios teóricos para sustentar la creación de ambientes de aprendizaje*. Sistema AIDA para el Desarrollo Integral Humano ITSON, SON. 1996. pp. 20-23.

Pavlo (1849-1936), de la teoría del conocimiento que valora la conciencia como un reflejo subjetivo de la realidad objetiva en el cerebro del hombre, así como de la teoría general de desarrollo de materialismo dialéctico; y de la lingüística, la literatura y las artes.

Este paradigma intenta integrar los procesos psicológicos fundamentalmente los superiores, y los procesos socioculturales, concediéndose a la educación y la enseñanza un rol directivo en cuanto al desarrollo.

Desde esta perspectiva el desarrollo tanto real como potencial no es autónomo, es un proceso susceptible de ser auspiciado, dirigido por la educación en el cual el contexto social cultural, las herramientas y los signos lingüísticos (el lenguaje) mediatizan las interacciones sociales y transforman incluso las funciones psicológicas del sujeto.

El sujeto (alumno) que aprende es un ser social activo e inmerso en un medio de relaciones sociales y además protagonistas de la reconstrucción y/o construcción de su conocimiento ya que su actividad (lenguaje) internaliza es decir lleva a un plano intraindividual lo que está en uno interindividual. En otras palabras lleva lo que está afuera hacia adentro, haciéndolo suyo (internalización).

El sujeto después es capaz de hacer uso crítico y creativo, (saber hacer) a través de conocimientos, habilidades etc. de todo lo aprendido y más aún de ser una persona consciente.

De ahí que cualquier conocimiento aparece dos veces, en dos dimensiones distintas:

1. En el plano social, interindividual o interpsicológico.
2. Y en el plano intraindividual o intrapsicológico.

Los cuales están sujetos a un proceso de internalización progresiva que es además un proceso constructivo y constituye la ley general de desarrollo y explica la génesis de las funciones psicológicas superiores. Para desarrollar cualquier aprendizaje existe una zona de desarrollo próximo es decir, una distancia entre el nivel real de desarrollo expresada espontánea y autónoma, sin ayuda, sin orientación alguna y el nivel de desarrollo potencial, capaz de mostrarse gracias a la ayuda (orientación) de otra persona.

La educación y la enseñanza auspician el desarrollo a través de zonas de desarrollo próximo, permitiendo la adquisición de conocimientos, habilidades etc. Necesarias para desempeños cada vez más autorregulados y autónomos. El desarrollo en tal sentido no está restringido a nuevos cambios cuantitativos acumulativos, abarcan los cualitativos y por tanto los “saltos dialécticos” que por sucesivas aproximaciones hacen posible la aparición de un nuevo rasgo o cualidad.

A continuación se presentan los aportes de este paradigma:

1. “Condicionamiento social del desarrollo en general y en particular del psíquico.
2. El vínculo de los procesos psicológicos y socioculturales.
3. La necesidad de estudiar los procesos psíquicos superiores en forma integrada, no aislada y hacerlo de forma dinámica.
4. La conciencia como fenómeno integrador de los procesos psíquicos.
5. El papel de la actividad y más aún de la actividad mediada y el lenguaje en la internalización de conocimiento.
6. La autorregulación del comportamiento como la tendencia de desarrollo.
7. La evaluación dinámica
8. La zona de desarrollo próximo” .⁴³

C. ALCANCES Y LIMITACIONES DEL PLAN DE TRABAJO

⁴³ Ramón Ferreiro Gravié (1996). “Teorías pedagógicas y psicológicas del aprendizaje”. *Principios teóricos para sustentar la creación de ambientes de aprendizaje*. Sistema AIDA para el Desarrollo Integral Humano ITSON, SON. 1996. pp. 19-20.

Para realizar un análisis de los alcances y las limitaciones con respecto al plan de trabajo que se puso en práctica dentro del CAIC como estrategia de intervención, propongo tomar en cuenta los siguientes aspectos de evaluación del aprendizaje entendido éste como: “un proceso de modificación de pautas de conducta, por medio del cual se adquieren, retienen y utilizan conocimientos, habilidades, actitudes, hábitos e ideales, produciendo cambios tanto simples como complejos en las respuestas, reacciones, pensamientos, actitudes y, en general, en el comportamiento del que aprende” ⁴⁴

Aspectos a evaluar:

1. Si las acciones se realizaron de acuerdo con lo programado.
2. Si los medios, métodos, técnicas, materiales didácticos y, en general, todos los recursos contribuyeron al logro de los objetivos.
3. Si se alcanzaron los objetivos propuestos, en qué medida, ubicando los resultados inmediatos de las acciones, en términos de aprendizaje.

Con respecto al primer aspecto las acciones que se plantearon como situaciones didácticas dentro del plan de trabajo se desarrollaron tal como se programaron, considerado éste como uno de los alcances ya que se contó con todas las facilidades de tiempo, para poder desarrollar la serie de actividades contempladas, sin que éstas se vieran interrumpidas en algún momento.

⁴⁴ Angélica Pineda Moctezuma (1996). “¿Qué es la evaluación del aprendizaje? *Evaluación para el aprendizaje*. México: Trillas. Pp. 19-28.

En relación al segundo aspecto, con referencia a los medios, métodos, técnicas, materiales didácticos y en general todos los recursos empleados, puedo decir que los métodos empleados para desarrollar cada una de las situaciones didácticas permitieron que se lograran los objetivos planteados, considerando esto como otro de los alcances ya que propiciaron el desarrollo de habilidades en los niños tales como: la expresión de sus ideas, la reflexión, el diálogo, el intercambio de opiniones, la socialización entre otras.

Por su parte, los materiales didácticos empleados, contribuyeron fuertemente en el desarrollo de cada una de las situaciones didácticas, en cuanto a su elaboración, una de las facilidades que me otorgó el CAIC, fue la disposición de materiales en general para elaborarlos. Aunque una de las limitaciones, la constituyó precisamente el incumplimiento por parte de los padres ante las tareas o materiales solicitados, no en su mayoría, sin embargo esta situación se presentó en repetidas ocasiones, las justificaciones de los padres ante tal incumplimiento se adjudicaron a la falta de tiempo debido a que sus situaciones laborales no se los permitían.

Por lo que corresponde al tercer aspecto, debo considerar que los objetivos planteados tuvieron grandes alcances. Aunque el desarrollo de las competencias no puede evaluarse como un proceso terminal, ya que en la primera infancia apenas es donde se inicia el desarrollo de las competencias sociales, lo cual implica que es un proceso gradual. Sin embargo los alcances logrados con los niños fueron buenos, y comenzaron a verse reflejados en las relaciones que establecían con sus compañeros, las cuales poco a poco fueron basándose más en la equidad, además comenzaron el proceso de adquisición de normas de comportamiento en diferentes lugares e iniciaron también en el proceso de regulación de emociones y solución pacífica de conflictos. Dichos alcances se describen de manera más específica en el apartado "alcances logrados en el CAIC" .

CAPÍTULO IV

IMPORTANCIA DE LA
EXPERIENCIA PARA EL LOGRO
DE COMPETENCIAS COMO LIE

A. INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA

En este apartado aparece el fundamento teórico del tipo de intervención realizada en el CAIC pero antes, se presenta la definición de lo que es Intervención. Intervenir (del latín *interventio*) es venir entre, interponerse. Por esta razón en el lenguaje corriente, esta palabra es sinónimo de mediación, de intercesión, de buenos oficios de ayuda, de apoyo, de cooperación; pero también, al mismo tiempo o en otros contextos, es sinónimo de intromisión, de injerencias en las que la intervención violenta, o cuando menos correctiva, se puede convertir en mecanismo regulador, puede asociar la coerción y la represión para el mantenimiento o el restablecimiento del orden establecido.⁴⁵

Desde este sentido la Intervención educativa se propone, en general, un cambio en los grupos o personas con que se trabaja. La intervención puede ser socioeducativa o psicopedagógica. Definiendo la Intervención realizada en el CAIC como Intervención psicopedagógica, bajo el sustento teórico que a continuación se presenta.

“La intervención psicopedagógica tiene que ver tanto con las necesidades psicológicas como con las educativas de uno o más alumnos. Completa, o suple, la instrucción académica, en las aulas pero no se propone suplantarla. Cualquier persona del sector pedagógico, incluyendo los mismos profesores, puede aportar este tipo de ayuda, pero se suele diseñar y realizar en colaboración con los padres,

⁴⁵ Jaques Ardoino. (1981) “La intervención: ¿imaginación o cambio de lo imaginario?” . *La Intervención Institucional* Folios Ediciones. 1981. pp 13-42.

psicopedagogos, asesores y orientadores, graduados y trabajadores sociales, y otros profesionales.”⁴⁶

La intervención proporcionada en una escuela o marco pedagógico relacionado con ella puede reconocerse y evaluarse, en cuanto a su validez y utilidad según los siguientes elementos definitorios:

- a) Porque pone en práctica experiencias de aprendizaje organizadas, destinadas a determinar con claridad las necesidades psicológicas y educativas de un estudiante o grupo de ellos.
- b) Se produce a lo largo de un periodo de tiempo definido, generalmente a lo largo de una jornada o un curso escolar.
- c) Se pone en marcha bajo la forma de un programa, servicio, método o conjunto de actividades en concreto, y está diseñada para alcanzar uno o más entre los objetivos para el alumno, y que se derivan de sus necesidades.
- d) Se propone complementar o suplementar la enseñanza impartida en el aula.
- e) Se espera pueda incrementar la posibilidad de reforzar el rendimiento de uno o más estudiantes en desarrollo cognitivo, desarrollo afectivo, logro académico, socialización, forma física, formación profesional desarrollada en su marco.
- f) Puede usarse en el centro con otros estudiantes.

Se centra en intervenciones *enfocadas a los alumnos, pero de todas maneras. En la mayoría de los casos es necesario implicar a los profesores, los padres y/o los profesionales de la comunidad* en estos esfuerzos y adoptar una perspectiva ecológica, porque se relaciona con las causas y soluciones del problema. El enfoque ecológico supone prestar atención a una amplia gama de factores que

⁴⁶ Charles Maher , Joseph Zins. “Estructura de la Intervención Psicopedagógica en los centros educativos” . *Intervención psicopedagógica en los centros educativos*. NARCEA. Madrid España. pp 13-19.

pueden ocasionar problemas estudiantiles, y encontrar soluciones (por ejemplo estilos de enseñanza, disposición interna, familia), en vez de centrarse primordialmente en las características internas del alumno.

El ámbito de la intervención psicopedagógica se constituye de seis aspectos importantes u objetivos del rendimiento del estudiante:

1. El desarrollo cognitivo engloba pensar, razonar, resolución de problemas y toma de decisiones.
2. El funcionamiento afectivo incluye temperamento, grado de autoimagen, autocontrol y entusiasmo.
3. La socialización abarca la amistad, interacción con los iguales, maestros, padres y otros.
4. Los logros académicos se refieren a la lectura, lenguaje, matemáticas, ciencias sociales y ciencias de la naturaleza.
5. La forma física se refieren a escribir, andar, correr, resistencia, coordinación y nutrición.
6. La preparación para la formación profesional, engloba la conciencia o conocimiento de la carrera y sus objetivos, la capacidad para las tareas específicas y las oportunidades vocacionales.

Con respecto a lo anterior, los primeros tres aspectos son los que más se vieron favorecidos a través de la intervención psicopedagógica llevada a cabo en el CAIC; en relación al primer aspecto, los sujetos lograron poner en práctica sus competencias cognitivas, a través de la reflexión, el razonamiento, la solución de conflictos de manera pacífica, y la toma de decisiones, pues la serie de actividades propuestas en cada una de las situaciones didácticas ofrecieron espacios propicios para que los niños pudieran desarrollar estas capacidades. Refiriéndose al segundo aspecto se logró desarrollar y fortalecer el conocimiento de sí mismo y el autocontrol, por supuesto el entusiasmo se vio reflejado en los niños al participar en

estas experiencias de aprendizaje basadas en la actividad lúdica. Finalmente el tercer aspecto se vio favorecido en el desarrollo de relaciones positivas entre los compañeros de grupo, a través de la interacción, aceptación y socialización.

B. CONDICIONES SOCIALES QUE FAVORECIERON LA PUESTA EN PRÁCTICA DEL SERVICIO SOCIAL

1. Institución

Las condiciones sociales que favorecieron la puesta en práctica del servicio social, primeramente se refieren a la Institución, pues al presentarme ante la oficinas de DIF del Municipio de Tlahuelilpan, recibí todas las facilidades posibles, mi solicitud para poder realizar servicio social en el CAIC, tuvo respuesta favorable de inmediato, además que todo el personal de DIF me brindó apoyo y pudimos establecer buenas relaciones de colaboración y trabajo como Institución.

Ya dentro del CAIC, el recibimiento por parte de la Directora, maestras, personal de apoyo y niños fue muy grato. La directora de la institución se mostró desde el primer momento muy amable, al tener en sus manos mi carta de presentación, lo primero que comentó fue que no tenía conocimiento de la Licenciatura en Intervención Educativa, que al CAIC siempre habían acudido a realizar prácticas profesionales y servicio social, estudiantes de la Licenciatura en Educación Preescolar, de la Licenciatura en Pedagogía, Asistentes Educativos y Técnicos en Puericultura. Así que tuve la oportunidad de explicarle con el apoyo de mi carta de presentación que el Interventor Educativo es un profesional que está preparado para poder desempeñarse en distintos ámbitos de la educación, capaz de diseñar proyectos alternativos que permitan solucionar problemas psicopedagógicos y socioeducativos. Así mismo agregué que un Licenciado en Intervención Educativa a través de técnicas y métodos de investigación social puede realizar diagnósticos

educativos, crear ambientes de aprendizaje para favorecer la construcción de conocimientos en los sujetos, diseñar proyectos pertinentes para ámbitos educativos formales y no formales, asesorar a individuos, grupos e instituciones, identificando problemas, sus causas y alternativas de solución.

Entre otras condiciones que favorecieron la puesta en práctica del servicio social en el CAIC, fue la cercanía que tuvo este espacio tanto con el lugar en donde vivo, así como con la Universidad Pedagógica Nacional pues esto me permitió cumplir con los horarios establecidos.

Cabe mencionar que al finalizar el servicio social en el CAIC, y al realizar los trámites correspondientes para recibir la carta de terminación de servicio social, recibí de la Presidenta del Sistema DIF Municipal una propuesta de trabajo en el mismo centro (CAIC).

2. Grupo

Dentro del grupo algunas de las condiciones que favorecieron la puesta en práctica del servicio social, fue la rápida aceptación por parte de los niños del grupo de segundo de preescolar donde se realizó la estrategia de intervención. En primer lugar porque mi llegada al grupo propició que los niños ya no pasarán tanto tiempo solos, como sucedía antes de mi llegada, ya que la directora del CAIC en cumplimiento a sus funciones como tal, se ausentaba del grupo o de la Institución.

El contacto diario con los niños así como la convivencia, me permitió establecer con ellos, relaciones de afecto, amistad, respeto, confianza y comunicación, lo cual contribuyó significativamente a la puesta en práctica de la estrategia de intervención.

Además cabe mencionar que recibí apoyo y gran aceptación por parte de los padres de familia del grupo, pues colaboraron en las tareas asignadas y logramos establecer comunicación y apoyo mutuo para llevar a un buen fin los objetivos de la intervención del grupo.

C. LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO EN MI FORMACIÓN PROFESIONAL

Las contribuciones que la planeación, ejecución y evaluación del plan de trabajo hicieron, con respecto a mi formación profesional, no simplemente se enfocan a las aportaciones que a través de la estrategia de intervención realizó para el desarrollo de las competencias en los niños preescolares en relación al campo formativo desarrollo personal y social, sino que estas aportaciones a mi formación profesional se ampliaron de manera que me permitieron consolidar mis conocimientos con respecto a las teorías y prácticas de la educación infantil.

Con lo que respecta a la planeación, me permitió adquirir habilidades para poder investigar y documentarme acerca de la pedagogía y psicología infantil, comprender cómo son las formas de ser, pensar y actuar de los niños, conocer el programa de educación preescolar 2004, pero sobre todo, me enriqueció la oportunidad de diseñar un plan de trabajo que superara las formas cotidianas de trabajo empleadas por la educadora, basadas en realizar actividades de manipulación como: colorear, recortar, pegar, estrujar, rasgar, decorar, pintar entre otras, actividades que limitaban las capacidades de los niños a seguir instrucciones de la educadora sobre cómo manipular los materiales que les daban, lo cual daba como resultado una práctica educativa simple y repetitiva, que dejaba a un lado la posibilidad de llevar a cabo una práctica educativa que tuviera una intención consciente, sistemática y reflexiva.

Por otra parte, fue de gran importancia la experiencia de la ejecución del plan de trabajo, ya que la forma habitual de trabajo a la cual los niños estaban acostumbrados cambió, lo cual generó mayor interés y participación por parte de ellos.

Constituyó un gran reto tanto para ellos como para mí, puesto que los niños inicialmente enfrentaron varias dificultades tales como no poder mantener su atención a las opiniones de sus compañeros, no respetar turnos para participar, dificultades para entender y adquirir formas de comportamiento, dificultades para poder reflexionar, expresar y argumentar sus ideas.

Por lo que la ejecución del plan de trabajo, me permitió ver que es sumamente importante que las educadoras reconozcan la gran responsabilidad que constituye la educación infantil, que es necesario que se haga una valoración sobre su propia práctica a partir de la cual, pueda reflexionar si es que ésta realmente cumple con los objetivos que se establecen dentro del marco de la educación infantil.

Además de retomar la gran importancia que tiene la actividad lúdica en el desarrollo de las actividades infantiles, puesto que es una actividad que implica goce natural en los niños, les genera interés, los motiva a participar en actividades de aprendizaje y propicia que los niños a través de él desarrollen múltiples habilidades, destrezas, valores; y disfruten de él, al mismo tiempo que aprenden.

Finalmente al realizar una valoración o evaluación de los alcances logrados con respecto al plan de trabajo, me fortaleció profesionalmente ver que la estrategia de intervención permitió contribuir al desarrollo de competencias en el desarrollo personal y social de los niños, además de proponer una nueva práctica educativa centrada en el desarrollo de competencias, lo cual permita que los niños logren tener cada vez más oportunidades de probar, experimentar, reflexionar y valorar lo que aprenden y lo que pueden seguir aprendiendo.

D. ¿QUÉ COMPETENCIAS LOGRÉ ADQUIRIR COMO LIE EN LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL?

Dentro de las competencias que logré adquirir y desarrollar como LIE en la experiencia de haber realizado servicio social, se destacan las siguientes:

- Analizar diversas propuestas teóricas, resaltando sus principios pedagógicos, psicológicos y sociológicos con el fin de obtener una visión holística del hecho educativo, y poder identificar el enfoque teórico que diera sustento teórico a la estrategia de intervención propuesta.
- Analizar algunos principios teóricos de la psicología a cerca del aprendizaje así como reconocer el proceso mediante el que se favorece y se propicia.
- Seleccionar diferentes referentes teóricos y metodológicos que facilitarán el desarrollo de la estrategia de intervención.
- Explicar y definir los procesos de socialización, la función de los agentes educativos y las condiciones en las que los niños se desarrollan.
- Conocer el proceso de desarrollo social y la manera en que se posibilitan las interrelaciones sociales del niño durante los primeros años de vida y la forma en que se puede intervenir sobre estas relaciones interpersonales y los criterios para que los niños se adapten a un grupo social.
- Formular de forma lógica y coherente un problema para proponer una estrategia de intervención que permita solucionarlo.
- Desarrollar habilidades de búsqueda y revisión de literatura.

- Reconocer y jerarquizar problemas en el medio educativo, laboral y social.
- Elaborar un diagnóstico en donde se presenten los datos obtenidos, los problemas, el análisis de sus causas y posibles soluciones.
- Identificar el tipo de ámbito en el que se enmarca una problemática: formal. Informal o no formal.
- Aplicar los aprendizajes obtenidos en cuanto a técnicas de investigación.
- Identificar y caracterizar el diagnóstico de tipo psicopedagógico, y por consiguiente la intervención psicopedagógica.
- Conocer el PEP 2004, así como las propuestas didácticas de éste, y los procesos de desarrollo de los niños preescolares en sus diferentes campos formativos y el desarrollo de competencias de cada uno. En específico el campo formativo: Desarrollo Personal y Social.
- Diseñar una estrategia de intervención que contribuyó significativamente a la solución de la problemática identificada.
- Aplicar y evaluar los alcances y limitaciones de la estrategia de intervención.
- Elaborar una tesina modalidad informe académico que recuperara la experiencia vivida al realizar el servicio social, y sus aportaciones a mi formación profesional.

CAPÍTULO V

VALORACIÓN DEL PROGRAMA DE SERVICIO SOCIAL DE LA LIE

A. FACTIBILIDAD Y PERTINENCIA DE LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL SEGÚN SU UBICACIÓN EN EL MAPA CURRICULAR

La realización del servicio social, sin duda alguna, fue una experiencia que me permitió adquirir, desarrollar y fortalecer mis competencias como Licenciada en Intervención Educativa gracias a la pertinencia de su ubicación en el séptimo y octavo semestre según el mapa curricular de la LIE, puesto que fijarlo en los dos últimos semestres de formación de la licenciatura, permite indiscutiblemente, poder llevar a la práctica los conocimientos teóricos adquiridos durante los primeros semestres, más aún por su duración, me permitió desarrollar cada una de las etapas, desde el diagnóstico, el diseño del plan de trabajo, la puesta en práctica de este, así como la evaluación de los resultados obtenidos, agregando a esto la satisfacción de haber culminado esta etapa tan importante en mi formación profesional como LIE.

Por mi experiencia, considero un alto índice de factibilidad al realizar el servicio social en estos dos últimos semestres, puesto que me permitió dedicar todo el tiempo posible así como centrar atención y esfuerzos en la realización de éste sin verse interrumpidos por otro tipo de actividades.

Por otra parte debo mencionar que en la realización de prácticas profesionales no logré adquirir ni desarrollar tantas competencias como lo logré al realizar el servicio social, esto derivado en primer lugar de la diferencia de las entidades receptoras, ya que fueron dos contextos diferentes, al realizar prácticas profesionales en el IFE, logré identificar los múltiples espacios que tiene un LIE para poder intervenir, sin embargo, al realizar el servicio social en el CAIC, logré poner en práctica y fortalecer las competencias relacionadas con la línea específica, o sea, comprender y aplicar los procesos de desarrollo dentro de la educación inicial.

B. SUPERVISIÓN Y APOYO INSTITUCIONAL DE LA UPN A LOS LIES EN LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL

En cuanto al apoyo institucional que me fue brindado durante la etapa de realización de servicio social, lo puedo considerar como bueno, pues primeramente me permitieron buscar un espacio en donde realizarlo, mi interés desde un principio fue buscar una Institución de educación preescolar.

Este particular interés surge debido a que las etapas de prácticas profesionales las realicé en la 05 Junta Distrital del Instituto Federal Electoral en la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica cuya experiencia fue grata; sin embargo considero que no logró aportarme conocimientos acerca de la línea específica (educación inicial) ni me permitió poner en práctica las competencias propias de mi formación como LIE.

Una vez que logré tener acceso al CAIC "Aladino" y ya durante la realización del servicio social, recibí tres visitas de acompañamiento por parte del asesor académico: Remo Solares Cruz. De quien recibí orientaciones acerca del trabajo que realizaba en su momento en ese espacio, lo mismo que del Coordinador de él área de servicio social, el profesor: Ángel Pérez Pérez, quien me brindó todas las facilidades para poder cumplir con la documentación solicitada para la realización y culminación de esta etapa de servicio social.

Considero que estos apoyos recibidos por parte de la UPN, facilitaron y llevaron a buen fin la terminación del servicio social además de que las visitas a este espacio por parte del asesor, dieron realce al trabajo de la Universidad Pedagógica Nacional ante el personal directivo del CAIC.

CAPÍTULO VI

ANÁLISIS DE LOS ALCANCES LOGRADOS

A. ALCANCES LOGRADOS EN EL CAIC

En general los alcances más significativos logrados dentro del CAIC, son con referencia a los resultados de la estrategia de intervención, los cuales reflejaron el cumplimiento de los objetivos (general y específicos) planteados inicialmente y que se vuelven a citar para evaluar en qué medida estos fueron logrados:

Objetivo general: Diseñar situaciones didácticas que permitan el desarrollo de competencias del campo formativo: “Desarrollo Personal y Social” para implementarlas en el grupo de segundo de preescolar y con ello fortalecer los procesos de identidad personal y el establecimiento de las relaciones interpersonales.

Los alcances logrados con referencia al objetivo general, se pueden definir como buenos, ya que el diseñar las situaciones didácticas implicó todo un proceso de investigación con referencia al marco teórico, lo cual permitió comprender los procesos a través de los cuales los niños de edad preescolar inician el desarrollo de sus capacidades de socialización y conocimiento de sí mismo, lo cual fue el punto de partida para llevar a cabo el diseño de las situaciones, las cuales se basan en actividades lúdicas, que permitirían el desarrollo de múltiples competencias.

Una vez que se diseñaron las situaciones didácticas, se pusieron en práctica con los niños de segundo de preescolar. El interés y la motivación de los niños por participar en las actividades, fueron dos aspectos que favorecieron mucho el desarrollo de estas. Como anteriormente ya se había planteado y todo esto con fundamento en el marco teórico que se presentó, el desarrollo de estas situaciones didácticas sirvieron para desarrollar las competencias que enmarca el desarrollo personal y social de los niños, sin embargo, estos no pueden situarse como procesos terminales, o como problemáticas superadas, ya que es en los primeros años de vida donde se da la iniciación del proceso del autoconocimiento, el establecimiento de las relaciones

interpersonales, la regulación de las emociones, el desarrollo de su autonomía, sin embargo los alcances del desarrollo de estas competencias se ven reflejadas a lo largo de la vida del individuo.

A continuación se vuelven a plantear los objetivos específicos de la intervención y se describen los alcances logrados en cada uno de ellos.

Objetivos Específicos:

- Favorecer el proceso de construcción de la identidad personal de los niños y niñas así como lograr que adquieran mayor autonomía, a través de la implementación de situaciones didácticas. Y a partir de esto, contribuir al desarrollo integral de los niños.

- Lograr que los niños y niñas establezcan relaciones interpersonales basadas en la comunicación, el respeto, la equidad, y la interiorización de normas de relación y comportamiento, a través de la implementación de situaciones didácticas. Para contribuir al desarrollo de competencias en el proceso de socialización de los niños.

Con referencia al primero de los objetivos específicos, que se refiere al proceso del autoconocimiento o conocimiento de sí mismo, es un proceso gradual que se inicia en la primera infancia, en donde la familia en primer lugar y el educador en segundo lugar intervienen de manera significativa. La situación didáctica que se diseñó para favorecer el desarrollo de esta competencia fue "el álbum de fotografías" a través del cual los niños pudieron fortalecer el autoconocimiento, ya que a través de las imágenes ellos fueron capaces de describirse no solos por sus características físicas, sino también definirse por algunas cualidades, preferencias, y debilidades.

Aunque aparentemente pareciera una tarea fácil, para los niños implicó un reto, se enfrentaron a varias dificultades para poder expresar una definición de sí mismos,

pero poco a poco fueron fortaleciendo esta competencia ya que esta situación didáctica se trabajó en varias sesiones, y también tuvieron oportunidad de participar en ella los padres de familia ya que se turno el álbum de fotografías y pudieron llevárselo a casa. Dicha situación didáctica además de favorecer el conocimiento y aceptación de sí mismos, propició el conocimiento de los demás. La situación didáctica no se terminó en el momento en el que ya quedó elaborado el álbum, sino que a este se le dió un lugar dentro del aula, los niños pudieron interactuar con él en múltiples ocasiones y a través de el fueron capaces de emitir cada vez con más precisión y coherencia un concepto de sí mismos y de los demás.

Con relación al desarrollo de la autonomía, competencia implicada en este primer objetivo específico de intervención, se tuvieron logros significativos con los niños, aunque el concepto de autonomía es muy amplio y complejo, podemos decir que algunos de los alcances se lograron a través de la situación didáctica "el conejo de las orejas largas" ya que a través de la serie de actividades propuestas pudieron lograr el desarrollo de algunas habilidades tales como aprender amarrarse las agujetas, abotonar y desabotonar prendas, que desde el punto de vista de un adulto implican una actividad bastante sencilla, sin embargo, para los niños estos pequeños pasos, significan pasos agigantados, pues al darse cuenta de que han logrado desarrollar una habilidad como esa, es motivo de alegría y satisfacción, pues poco a poco descubren que sus capacidades y se dan cuenta que pueden lograr realizar cosas por el esfuerzo de ellos mismos.

En cuanto a la valoración de los alcances logrados en el segundo objetivo planteado, tuvo relevancia la situación didáctica "la mamá pata y sus patitos" pues a través de ella, los niños lograron comprender la importancia de la adquisición de normas de comportamiento, pues a manera de juego, asimilaron que existen reglas que regulan nuestros comportamientos en diversos contextos, en particular a través de la

situación didáctica adquirieron conciencia del auto cuidado, pues reflexionaron sobre la importancia de respetar las reglas para evitar riesgos.

Con referencia a la competencia del establecimiento de las relaciones interpersonales, las situaciones didácticas que tuvieron especial importancia fueron “¿quién es el primero?” porque través de ella pudieron reflexionar que pueden establecer relaciones positivas entre compañeros basadas en la equidad y el respeto, puesto que desarrollaron la capacidad de entender que el lugar que ocupen en determinado sitio no los define como más importantes o menos importantes, y esto su vez se vio reflejado en las rutinas diarias de trabajo, puesto que disminuyeron los conflictos entre ellos al querer ocupar siempre los primeros lugares por sentirse los ganadores y evitar las frustraciones de sentirse perdedores al no ocupar un primer lugar por ejemplo al realizar una fila.

Otro de los alcances con respecto al planteamiento de este segundo objetivo fue el desarrollo de la socialización, en el desarrollo de esta competencia, tuvo especial importancia la situación didáctica “pipo no me molestes” a través de la dramatización en esta actividad los niños lograron comprender que las relaciones entre los miembros de un grupo deben estar basadas en el respeto, la amistad y el apoyo mutuo, lo cual se vio reflejado en los comportamientos de los niños dentro del aula, los cuales se vieron cada vez más controlados. Muy ligada a esta competencia, se desarrolló otra de las situaciones didácticas “todos somos distintos” basada en la dramatización a través de la cual pudieron apreciar que las personas tenemos diferentes formas de ser, diferentes formas de pensar y diferencias en nuestras preferencias, pero que eso no debe ser motivo de conflicto, los niños al participar en el desarrollo de esta situación didáctica, reflexionaron sobre la forma de actuar ante diversas situaciones, y se vio reflejado en su actitudes las cuales mostraron inicios del desarrollo de su regulación de las emociones, pues las relaciones de grupo, poco a poco se vieron influenciadas por un clima de afectividad

y apoyo mutuo entre ellos. Como lo planteé en un principio, todos estos procesos no son terminales, ni las problemáticas se superaron en su totalidad, porque estos procesos son graduales a lo largo de la vida del individuo; sin embargo, los resultados de la puesta en práctica de las situaciones didácticas sí se vieron reflejados en cambios de conducta, por ejemplo, se observó que los niños antes de responder de manera agresiva o violenta ante un conflicto, utilizaban el diálogo y recordaban entre ellos “acuérdate que no debemos pelear” lo debemos platicar.

Por último, debo mencionar que el establecimiento de las relaciones interpersonales también se vieron favorecidas a través de las situaciones didácticas: “encontrando las diferencias” y “el rompecabezas gigante” en la primera los niños lograron iniciarse en la comprensión de las diferencias entre las personas, y por consiguiente la aceptación de sí mismos y de los demás a partir de las diferencias. El desarrollo de esta competencia se vio reflejado en los niños al observar que cada vez se hacían menos ofensas entre sí, se observó un poco el desarrollo de la equidad de género, en donde los niños y niñas se empezaron a dar cuenta que somos diferentes por nuestros rasgos que nos hacen únicos pero somos iguales en derechos y en obligaciones.

La segunda fue una situación didáctica que favoreció el reconocimiento de las capacidades de los demás, así como el respeto hacia estas capacidades y formas de expresión, los niños pusieron en práctica el trabajo en equipo, fomentando el respeto hacia los demás, el apoyo mutuo y el valor de la amistad.

B. ALCANCES LOGRADOS EN MI FORMACIÓN COMO LIE

A modo de conclusión puedo decir que esta experiencia logró hacerme grandes aportaciones a mi formación profesional y personal.

Me deja la satisfacción de haber desempeñado un buen trabajo de intervención dentro del CAIC, y que los logros obtenidos después de la puesta en práctica del plan de trabajo, hayan sido reconocidos tanto por el personal docente de la Institución, como por parte de los padres de familia y sobre todo que se hayan visto reflejados en los niños.

Por otra parte, esta experiencia me permitió adquirir, desarrollar y consolidar las competencias como LIE, y así mismo permitió dar a conocer dentro del ámbito de la educación, la existencia de la licenciatura, por ende, dar a conocer la labor que desempeña un licenciado en intervención educativa dentro del ámbito de la educación ya sea formal, no formal e informal, puesto que ésta, aún no tiene el reconocimiento dentro de las instituciones educativas.

Además, mediante el conocimiento de la labor que desempeña un LIE dentro de un espacio educativo, y después del trabajo que desempeñe dentro del CAIC, se dejan las puertas abiertas a otros profesionales de la misma formación, para poder integrarse a este espacio a la realización de prácticas profesionales o servicio social, ya que no será algo desconocido, sino mas bien se deja el reconocimiento de la licenciatura así como el reconocimiento hacia la UPN en cuanto a la formación de profesionales de la educación.

BIBLIOGRAFÍA

- Ardoino Jaques. (1981) "La intervención: ¿imaginación o cambio de lo imaginario?" . La Intervención Institucional Folios Ediciones.
- Astorga Alfredo y Bart Van Der Bij (1991) "El diagnóstico en el trabajo popular" . Manual de Diagnóstico Participativo. Buenos Aires: Humanitas.
- Barocio Roberto , "Ambientes para el aprendizaje activo" .
- Basedas Eulalia (1991). Diagnóstico "Psicopedagógico" ; en Intervención Educativa y Diagnóstico Psicopedagógico. Buenos Aires: Paidós.
- Departamento de Nutrición Sistema DIF Hidalgo. Manual de apoyo alimentario para Centros de Asistencia Infantil Comunitario.
- Dirección General de Educación (1984). Actas I sobre la educación en la primera infancia. Madrid.
- Ferreiro Gravié Ramón (1996). "Teorías pedagógicas y psicológicas del aprendizaje" . Principios teóricos para sustentar la creación de ambientes de aprendizaje. Sistema AIDA para el Desarrollo Integral Humano ITSON, SON.
- GRATIOT, H. Et. al. (1980) "La formación de la personalidad desde el nacimiento hasta los tres años" . Tratado de psicología del niño. Morata. Madrid.
- HIDALGO, V. y Palacios, J. (2002) "Desarrollo de la personalidad entre los 2 y los 6 años" . Desarrollo psicológico y educación. Alianza. Madrid.
- LEFRANCOIS, R. Guy (1980). "Desarrollo social e intelectual" . A cerca de los niños. Fondo de Cultura Económica. México.

- Loughling, Z. E. Suina, J. H. "El ambiente de aprendizaje" . Diseño y organización. Madrid España. Morato.
- Maher Cahrlles , Zins Joseph. "Estructura de la Intervención Psicopedagógica en los centros educativos" . Intervención psicopedagógica en los centros educativos. NARCEA. Madrid España.
- Martinez, Mendoza Franklin S/f, Régimen de vida y atención de salud del niño y la niña de 0 a 4 años. La actividad nerviosa en la infancia" .
- Mota López Adriana y Jaimes Acuña Hildebrando (2004). "Ubicación geográfica" . Monografía Municipal de Tlahuelilpan.
- P. Ausubel David y Sullivan, E. V. (1999) "Desarrollo emocional" . Desarrollo Infantil y Desarrollo de la Personalidad. Paidós. México.
- Pineda Moctezuma Angelica (1996). "¿Qué es la evaluación del aprendizaje? Evaluación para el aprendizaje. México: Trillas.
- Programa de formación continua en metodología y práctica de la educación infantil. Madrid, AMEI. Modulo 6.
- Secretaría de Educación Pública (2004) . Programa de Educación Preescolar 2004. México: SEP.
- Secretaría de Educación Pública (2004). "Desarrollo emocional y autocontrol" . Avances recientes en el conocimiento de los niños en edad preescolar.
- Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia SEDIF. (2010) Lineamientos técnico-pedagógicos para la Operación de Centros de Asistencia Infantil Comunitarios. Hidalgo.

ANEXOS

ANEXO 1

UBICACIÓN DEL CAIC "ALADINO"

ANEXO 2

ÁREAS DEL CAIC "ALADINO"

ENTRADA CAIC "ALADINO"



AULAS



SANITARIOS



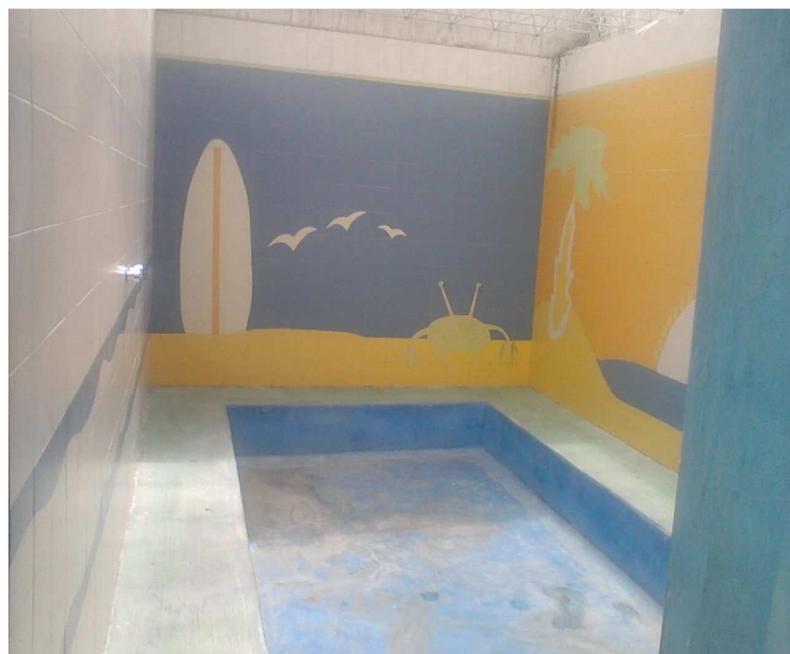
COMEDOR



PATIO Y AREA RECREATIVA



CHAPOTEADERO



ANEXO 3

Sugerencia del Reglamento

Interno de los CAIC del SEDIF Hidalgo.

2009-2010

CAPÍTULO I

DISPOSICIONES GENERALES

MARCO JURÍDICO

ART. 1.- Los Centros de Asistencia Infantil Comunitarios CAIC, tienen como finalidad proporcionar en el ámbito del estado de Hidalgo, los servicios de educación preescolar, incluyendo los de alimentación, atención y recreación, a fin de contribuir a la formación integral de los niños y las niñas, conforme a lo señalado en el artículo 3º de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, y en la ley general de educación.

ART. 2.- Las disposiciones del presente documento son de observancia general y obligatoria para los trabajadores de los CAIC, para las madres beneficiarias y los niños usuarios de los servicios otorgados en los CAIC, en este reglamento se establecen las bases para la presentación de los servicios educativos que se ofrecen en dichos centros.

ART. 3.- El sistema DIF Hidalgo a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario y de la Subdirección CAIC, vigilará el estricto cumplimiento de las disposiciones contenidas en este reglamento

CAPÍTULO II

DE LAS BENEFICIARIAS

ART. 5.- El servicio a cargo de los CAIC, será otorgado a las madres de familia en servicio activo.

ART. 6.- Proporcionar la información oportuna y verídica de los datos de su trabajo, a fin de ser verificado por la trabajadora social o personal de CAIC.

ART. 7.- Las beneficiarias de los servicios proporcionados por los CAIC, cumplirán con las obligaciones establecidas en la ley general de educación.

CAPÍTULO III

DE LOS USUARIOS

ART.- 8 - De conformidad con la edad de los menores prevista en este reglamento, los usuarios y servicios se clasifican de la forma siguiente:

EDAD	SECCIÓN
3 AÑOS	PREESCOLAR 1
4 AÑOS	PREESCOLAR 2
5 AÑOS	PREESCOLAR 3

Años cumplidos al 31 de diciembre como lo marca la SEPH.

CAPÍTULO IV

DE LOS SERVICIOS PROPORCIONADOS EN LOS

CENTROS DE ASISTENCIA INFANTIL COMUNITARIOS

ART.- 10.- Corresponde a los CAIC, proporcionar los siguientes servicios:

A) Educación Preescolar, incluyendo servicios de alimentación, asistencia y recreación, a fin de favorecer la formación integral y armónica de los usuarios dentro del horario siguiente 8:30 am a 16:00 pm., teniendo un margen de tolerancia de 15 minutos en la mañana y por la tarde.

B) Actividades que estimulen y favorezcan su formación integral y armónica, a partir de una adecuada estimulación y desarrollo personal, social y ambiental.

C) Motivar en las beneficiarias una actitud participativa, a fin de propiciar, que las labores desarrolladas en el CAIC, se extiendan a los hogares de los educandos.

D) Brindar información adecuada y oportuna respecto a los servicios en los CAIC, así como de los procedimientos y requisitos establecidos para la inscripción de los niños usuarios.

E) Recibir niños con capacidades diferentes dependerá de la valoración que el personal de Sistema DIF le realice, acudiendo a las instancias que este le solicite, psicológico, terapias, hospital, etc.

PROCEDIMIENTOS Y REQUERIMIENTOS PARA LA INSCRIPCIÓN

ART.- 11.- La inscripción de menores a CAIC, queda supeditada a la demanda de los servicios y la capacidad de dichos centros.

La inscripción o autorización de ingreso al servicio se ajustara al orden cronológico en que se presenten las solicitudes y quedará sujeto a comprobación de lo expresado en la entrevista que se le realiza a la beneficiaria, por medio de las encargadas de los Centros de Asistencia Infantil Comunitarios.

ART.- 12.- La madre interesada en la inscripción de su hijo, deberá de presentar al Centro de Asistencia Infantil Comunitario, los siguientes documentos:

- Nombramiento, credencial o constancia de trabajo
- Comprobante de pago de sueldo de la última quincena, o carta expedida por su patrón donde especifique la cantidad que recibe como sueldo mensual, días y horario en el que presenta sus servicios, nombre del patrón, dirección y teléfono.
- Acta de nacimiento del menor
- Cartilla nacional de vacunación, con su esquema actualizado, de acuerdo a la edad del menor.
- Escrito en el que designe a la persona o personas, mayores de edad a quien el solicitante autoriza para entregar y/o recoger del CAIC, al menor usuario.
- 2 fotografías tamaño infantil del niño
- 2 fotografías del padre y dos de la madre, así como dos fotografías de las personas autorizadas para recoger del centro al menor usuario.

- Certificado médico expedido por dependencia oficial, que tenga en dato de grupo y tipo sanguíneo y especifique alergias.
- Copia de CURP.

ART.- 13.- Todos los documentos adscritos, se presentaran en original y 2 copias, los originales serán devueltos a los interesados previo cotejo que se haga de las copias, las que se remitirán a los archivos correspondientes.

ART.- 14.- Hecho lo anterior, se realizará una entrevista inicial con la maestra responsable del grupo donde quedo inscrito el menor, con el fin de conocer un poco más acerca del menor y para tratar temas específicos con la enseñanza aprendizaje , una junta general para tratar asuntos generales de organización y actividades del CAIC.

ART.- 15.- Se asume el compromiso de acudir a estas citas y otras extraordinarias durante el ciclo escolar.

ART.- 16.- Los interesados recibirán la lista descriptiva de los materiales de aseo personal y didácticos requeridos para la atención de sus hijos, mismos materiales, que se entregaran a la maestra del menor.

ART.- 17.- Los interesados firmarán un escrito en el que autoriza al CAIC, trasladar al menor usuario en caso de accidente al Hospital del Niño DIF, en caso de urgencia o necesidad, en el mismo escrito se especificara que las curaciones o traslados serán sin responsabilidad para el Centro de Asistencia Infantil Comunitario.

ART.- 18.- Una vez satisfechos los requisitos señalados en los puntos antes mencionados, se procederá a efectuar la inscripción del menor y se le comunicara

al interesado la fecha en la que deberá presentar al usuario para el servicio regular.

ART.- 19.- En caso de reinscripción o cambio de CAIC, los interesados deberán acudir al CAIC, y cumplir con lo dispuesto en este reglamento.

CAPÍTULO V

DE LA RECEPCIÓN, ATENCIÓN Y ENTREGA DE LOS MENORES USUARIOS

RECEPCIÓN DIARIA

ART.- 20.- El personal responsable de la recepción cotidiana de los usuarios, (persona de guardia), permitirá a estos el acceso una vez que se halla cerciorado que los menores satisfagan las características siguientes:

A) Se presenten en el horario establecido.

B) Porten los artículos de uso personal y materiales didácticos previamente indicados.

D) No lleven alimentos, juguetes, artículos de valor u objeto alguno que constituya un riesgo para su salud o la seguridad de los menores.

E) Si durante su estancia el menor llegara a requerir el suministro de medicamentos, a excepción de vacunas, homeopático o inyectable, las personas autorizadas para su presentación deberán entregar a la maestra del menor lo siguiente:

- El original de la receta prescrita conteniendo el nombre, numero de cédula profesional y firma del médico responsable.
- Los medicamentos, con clara y visible anotación del nombre del menor al que corresponda, la dosis y horarios en que deberá serle administrado el medicamento.

ART.- 21.- Si durante la permanencia del menor en el CAIC, presenta evidencias de maltrato físico o emocional, la persona que lo presente deberá proporcionar la información pertinente solicitada, en relación a las causas que hayan motivado tales síntomas lo que no interferirá con la decisión sobre el ingreso o con la devolución del menor.

ENTREGA

ART. 22.- La entrega de los menores, por parte del personal escolar, se hará exclusivamente de acuerdo a los registros y previa identificación de la madre o de la persona autorizada para recogerlo. Para los efectos de lo anterior dispuesto, será necesario presentar la credencial o documento de identidad, el cual deberá de tener el nombre y fotografía actualizada, y cotejarlo con los datos de la carta de autorización firmada por la madre. De ser extraviada la credencial, será obligación de la madre avisar a la administradora del CAIC, y la maestra del menor para lo conducente y reposición de la credencial.

ART. 23.- Si la hora señalada como término del servicio educativo no se presenta oportunamente la persona autorizada para recoger al menor o esta se encuentra en estado de ebriedad o bajo el influjo de drogas, enervantes o tóxico alguno, el personal escolar agotará los medios hasta encontrar a otra persona autorizada para ello.

ART. 24.- Si dentro de los quince minutos siguientes al cierre del CAIC, no se presentaran a recoger al menor, se procederá al levantamiento de una acta administrativa, con firma de dos testigos, (personal de CAIC, o padres de familia), donde se informará de los sucedido a la autoridad inmediata cuyo titular proveerá lo conducente para que el menor sea entregado a otro familiar o bien otra persona previamente autorizada, recabando constancia escrita de la entrega de que se trata, así como de las circunstancias de tiempo, modo y lugar en que se efectuó.

ART. 25.- En caso de que la persona o personas autorizadas, incurran en tres retardos para la recepción de los respectivos menores, se procederá conforme a lo dispuesto en el capítulo de suspensiones del servicio consignadas en este reglamento.

CAPÍTULO VI

DE LA SUSPENSIÓN DEL SERVICIO.

SUSPENSIÓN TEMPORAL, POR CAUSAS DE SALUD.

ART. 26.- Dada la importancia de las disposiciones preventivas y correctivas para la salud de los usuarios de los servicios a las siguientes:

- Presentar el menor síntoma o enfermedades siguientes:
 - a) Temperatura superior a los 38°C.
 - b) Faringoamigdalitis (inflamación de anginas).
 - c) Micosis (hongos).
 - d) Otitis media supurada (infección del oído con presencia de líquido infeccioso).
 - e) Conjuntivitis infecciosa (infección de los ojos, con presencia o no de lagaña).
 - f) Gastroenteritis (diarrea).
 - g) Parasitosis (hasta que se negativicen los estudios del laboratorio).
 - h) No se admitirá al menor durante el tratamiento antiparasitario.
 - i) Enfermedades infecto – contagiosas: Hepatitis, rubéola, varicela, paperas, sarampión, etc.
 - j) Dermatitis irritada o infectada (irritación de la piel con o sin presencia de enrojecimiento, comezón o descamación)
 - k) Monoliasis oral (hongos en la boca, algodoncillo).

- l) Impetigo contagioso (infección en la piel).
- m) Pediculosis (hasta que se desparasite de piojos y liendres).

II. No informar verazmente al personal de recepción del Centro, el estado de salud del menor, durante las doce horas anteriores a su ingreso a dicho Centro.

III. No dar cumplimiento al programa de vacunación de los menores.

IV. El no presentar receta médica con diagnóstico médico en caso de falta (s) injustificada (s).

ART. 27.- Para reanudar los servicios educativos a que tiene derecho el menor, después de haber sido suspendido por alguna de las causas mencionadas en el artículo anterior, la beneficiaria deberá presentar previamente el reporte del estado de salud suscrito por un médico del Hospital del Niño DIF, así como la constancia inherente al tratamiento brindado al menor, la que deberá acreditar que éste se encuentra bajo control médico.

SUSPENSIÓN TEMPORAL, POR CAUSAS ADMINISTRATIVAS

ART. 28.- Por razones administrativas son causa de suspensión temporal, las siguientes:

- a) Presentar al menor desaseado en más de tres ocasiones durante el ciclo escolar.
- b) Recoger al menor después del horario establecido para el servicio educativo, en tres ocasiones durante el ciclo escolar.
- c) Omitir la beneficiaria al CAIC, los cambios inherentes a su trabajo, domicilio y número telefónico.

- d) Presentar al menor usuario al Centro educativo, sin artículos de aseo personal, sin materiales didácticos previamente especificados o con juguetes, alhajas, artículos de valor u objetos nocivos que entrañen un peligro para la salud o la de los usuarios.

- e) Acudir el padre, la madre o la persona autorizada para la recepción del menor, sin la credencial de identificación correspondiente; en estado de ebriedad o bajo la influencia de alguna droga, enervante, tóxico o con aliento alcohólico.

- f) No presentar la beneficiaria la constancia de trabajo o el talón del cheque de pago, en la fecha en que se le haya requerido.

- g) No acudir la beneficiaria a las entrevistas, pláticas o juntas relacionadas con los servicios educativos, para los que previamente se haya citado.

- h) Si la madre es notificada de enfermedad o accidente de su hijo durante su permanencia en el Centro y no acuda al llamado de manera inmediata.

SUSPENSIÓN DEFINITIVA POR CAUSAS ADMINISTRATIVAS

ART. 29.- Procederá la suspensión definitiva del servicio, por razones de control administrativo en los casos siguientes:

- a) Si dentro del mismo mes y sin justificación alguna, no se presenta el usuario durante tres días hábiles, continuos o intermitentes, al CAIC al que está inscrito.

- b) Si se detecta que la beneficiaria incurrió en falsedad en los datos proporcionados en los documentos empleados para lograr la inscripción del usuario correspondiente.

ART. 30.- En todos los casos en que proceda la suspensión o amonestación de los servicios, la autoridad correspondiente deberá comunicar por escrito tal determinación, expresando los motivos y fundamentos legales correspondientes al caso en particular; así mismo, deberá señalar la fecha a partir de la cual surtirá efectos la suspensión señalada.

ART. 31.- En caso de inconformidad con la amonestación o la suspensión impuesta, podrá hacerla valer la beneficiaria ante la Dirección de Desarrollo Comunitario, por escrito y dentro del término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se haya notificado al departamento citado resolverá lo conducente.

SUSPENSIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS POR MOTIVOS DIVERSOS.

ART. 32.- Existen circunstancias especiales en las que se requiere preservar la seguridad personal de los menores usuarios y de los trabajadores adscritos al Centro. En tales casos será pertinente suspender los servicios que se otorgan en los Centros, citándose de manera enunciativa los supuestos siguientes:

- a) Cuando se presente la posibilidad o existencia de un brote epidémico de gravedad.
- b) Cuando se realicen obras materiales que impidan el funcionamiento adecuado del servicio o cuando peligre la seguridad de los menores.
- c) Si hubiera situaciones que impidan el adecuado funcionamiento de los Centros educativos por razones laborales.

ART. 33.- Los casos no previstos en este reglamento, serán resueltos por la Subdirección CAIC del Sistema Estatal DIF Hidalgo.

ANEXO 4

REGISTRO DE OBSERVACIÓN

Observador: M.R.O.P.

Escuela: CAIC

Grupo: Maternal

Horario	Descripción
8:00 a.m.	Los niños comenzaron a llegar, la educadora los recibe en la puerta y los traslada hacia el área de comedor en donde ya los esperan sus demás compañeros.
8:30 a.m.	La educadora los lleva hacia su salón, comienza hacer cambio de pañal a algunos niños y posteriormente los dirige hacia el patio de la escuela para realizar activación física, se observa que los niños del grupo participan poco, algunos si realizan los movimientos, otros permanecen observando a sus compañeros de los otros grupos. Una vez que termina la activación física, regresan a su salón.
9:00 a.m.	Los niños dentro de su salón comienzan a interactuar unos con otros, la educadora les proporciona unas piezas de ensamble de plástico, al no ser suficientes piezas, los niños comienzan a pelear por los materiales, continúan interactuando entre sí y la educadora trata de repartir los materiales de manera equitativa para evitar que sigan peleando.
9:30 a.m.	La educadora les da la indicación de que hagan una fila para ir a lavarse las manos, los niños se forman, se toman de los hombros y avanzan hacia el baño. Permanecen sentados en la banca y esperan a que la educadora los llame por su

	<p>nombre uno a uno y les lava las manos. Los niños se dirigen solos al comedor, ocupan un lugar y permanecen sentados.</p> <p>La educadora les indica que permanezcan callados y en orden, lo mismo que a los niños de primero de preescolar. Ambas educadoras se organizan para la distribución de los alimentos.</p> <p>Los niños toman sus alimentos, algunos logran tomar la cuchara correctamente mientras que a otros aun se les dificulta.</p> <p>Cuando terminan de tomar sus alimentos, se levantan y depositan su plato, cuchara y vaso en el lugar que la educadora les ha indicado.</p>
10:30 a.m.	<p>Los niños se dirigen a hacia su salón y continúan jugando con los materiales de ensamble. La educadora revisa a algunos niños para realizarles el cambio de pañal.</p>
11:00 a. m.	<p>Los niños salen al recreo, ya en el patio de la escuela se encuentran con sus compañeros de preescolar I, algunos corren por toda la escuela e interactúan con sus compañeros del otro grupo. Otros permanecen sentados en el patio observando a los demás.</p> <p>A pesar de ser los más pequeños, logran subir solos a los juegos, la educadora desde el patio de la escuela los cuida, les ayuda a subir y bajar de los columpios y la resbaladilla.</p> <p>Posteriormente les llama para darles agua y les indica que es hora de ir al salón.</p>
12:00 a.m.	<p>Los niños vuelven al salón, y ocupan su lugar, el espacio es muy limitado y se observa que los niños no cuentan con un espacio propio para acomodar mochilas y algunos pañalera. Se observa falta de organización dentro del aula.</p> <p>La educadora les dice que permanezcan callados y sentados en su lugar y comienza a contar el cuento: "El soldado de plomo" los niños permanecen atentos al cuento por unos</p>

	<p>minutos y pronto se empiezan a distraer, unos se levantan y empiezan tomar nuevamente las piezas para ensamblar, la educadora sigue narrando el cuento.</p> <p>De pronto se observa que una de las pequeñas se queda dormida en su silla, la educadora toma una colchoneta la coloca en una de las esquinas del salón y acuesta a la niña.</p> <p>La educadora interrumpe el cuento al ver que los niños ya no le ponen atención. Les dice que permanezcan sentados en su lugar y les proporciona plastilina para jugar.</p> <p>Algunos permanecen sentados y otros se levantan y comienzan a correr dentro del salón. Mientras tanto la niña continúa durmiendo en la colchoneta.</p>
01:10 p.m.	<p>La educadora les recoge la plastilina y les indica que se formen, los niños se forman y avanzan al baño, vuelven a sentarse en la banca y esperan a que la educadora les llame y uno a uno les va lavando las manos. Los niños se dirigen hacia el comedor.</p> <p>Nuevamente se reúnen los dos grupos, ambas educadoras se organizan para la distribución de los alimentos. Los niños a esta hora se observan más inquietos, platican más.</p> <p>Mientras comen, dos pequeños se quedan dormidos en la silla, la educadora los levanta y los lleva al salón, coloca otra colchoneta y los acuesta.</p> <p>Los niños terminan de comer, colocan su plato, vaso y cuchara en el lugar que está destinado para eso. La educadora se dirige hacia el baño con los niños y llevan a cabo el cepillado de dientes.</p>
02:30 p.m.	<p>La educadora comienza a preparar a los niños para ir a casa, los llama uno a uno y comienza cambiarles de ropa, mientras lo hace, algunos niños juegan dentro del salón, aun a pesar del ruido, los dos pequeños siguen durmiendo en las colchonetas.</p>
3:30 p.m.	<p>Una vez que ya ha cambiado de ropa a los niños, se despiden</p>

04:00 p.m.	<p>con un canto. Los niños que permanecían durmiendo se despiertan, la educadora los cambia de ropa y los alista para ir a casa.</p> <p>La educadora entrega a los niños con sus papás informándoles cómo estuvieron los niños durante el día.</p>
------------	--

ANEXO 5

REGISTRO DE OBSERVACIÓN

Observador: M.R.O.P.

Escuela: CAIC

Grupo: 3° de preescolar

Horario	Descripción
08: 00 a. m.	<p>Los niños comienzan a llegar, en la puerta de la escuela, saludan a las educadoras y se dirigen hacia el comedor en donde toman una silla y se sientan a ver la televisión, algunos si permanecen sentados y atentos y a otros se les observa jugando y platicando con sus compañeros.</p>
08:30 a. m.	<p>Durante la activación física se observa que son el grupo que más participa, desarrollan los movimientos con más ritmo y coordinación.</p>
09:00 a.m.	<p>Los niños se dirigen hacia su salón, toman su lugar, mientras la educadora les dice que tomen su libro de lectura y escritura. Los niños se levantan y van por él a un pequeño estante que se encuentra colocado en una esquina del salón.</p> <p>La maestra les indica la página en la que trabajarán. A quienes no logran localizar la pagina, ella les ayuda a localizarla. Comienza por preguntarles si conocen la letra "t" algunos contestan que si y otros que no. Christopher contesta: "es la de tamal" , la maestra le dice muy bien, y comienza a preguntarles palabras que empiecen con esa letra y los niños nombran algunas como: tigre, tambor y taza.</p>

	<p>Posteriormente les dice que tomen su lápiz y que comiencen a remarcar todas las letras "t" que encuentren en el pequeño texto que se encuentra en esa página, mismo al que ella da lectura, preguntándoles de que se trató el texto.</p> <p>Al terminar la actividad, la educadora califica a los niños colocándoles una carita feliz.</p>
10: 00 a.m.	<p>La educadora les indica que se formen para ir a lavarse las manos. Los chicos se forman, se lavan las manos y se dirigen al comedor.</p> <p>Mientras las educadoras se organizan para la distribución de los alimentos, los chicos se levantan a jugar, corren por todo el comedor hasta que las educadoras les llaman la atención y les indican que permanezcan en orden para poderles distribuir los alimentos, son dos grupos muy inquietos.</p> <p>Cuando terminan su desayuno depositan su vaso y su cuchara en el lugar indicado. Se dirigen hacia el baño a cepillarse los dientes y posteriormente regresan a su salón.</p>
11:00 a.m.	<p>Cuando llegan al salón, algunos comienzan a quitarse los suéteres y los dejan tirados en el suelo, se observa que no tienen hábitos de orden.</p> <p>La educadora les pide que cambien a la siguiente página de su libro y les indica que hay que llenar con los renglones vacios escribiendo varias veces la "T" (mayúscula) y la "t" (minúscula). Se observa que algunos niños logran realizar los trazos y otros no.</p> <p>La educadora indica que salgan al recreo los niños que vayan terminando su actividad.</p>
12: 00 pm	<p>Durante el recreo se observa que los niños juegan de manera agresiva, no respeta reglas para el uso de los juegos, no respetan turnos para subir y bajar de los juegos. La educadora los observa y hace llamadas de atención cuando los niños tienen un mal comportamiento.</p>
01:00 pm	<p>La educadora les da agua a los niños y les pide que entren al</p>

	<p>salón. Les reparte revistas y les pide que busquen y recorten letras "t" (minúscula) y "T" (mayúscula) y que las peguen en su cuaderno de trabajo.</p> <p>Se observa que de los niños surge más interés por recortar de las revistas figuras de caricaturas y personajes que reconocen de la televisión. Algunos niños desprenden hojas completas de las revistas y empiezan hacer aviones de papel.</p> <p>La educadora toma las libretas de los niños y comienza a poner tareas, en una hoja escribe la letra "t" (minúscula) y en otra hoja la letra "T" (mayúscula) la tarea será llenar todos los renglones de cada hoja con la letra que puso en cada una. Y además recortar palabras que tengan la letra "t" .</p> <p>Una vez que algunos niños ya terminan la actividad califica con carita feliz los trabajos de los niños.</p> <p>Lo anterior nos da cuenta de que su enseñanza está centrada en la enseñanza de la lectura y la escritura, que no existe la planeación ni el diseño de situaciones didácticas que propicien el desarrollo de las competencias de los niños; puesto que al revisar las libretas de los niños la educadora ha trabajado de la misma manera con las demás letras del alfabeto.</p>
02:00 p.m.	<p>La maestra les dice a los niños que salgan de manera ordenada a lavarse las manos, los niños se forman, se lavan las manos y se dirigen al comedor.</p> <p>Al reunirse los dos grupos, el ruido que se concentra en el comedor es mayor, se muestran muy inquietos. Las educadoras se organizan para la distribución de los alimentos.</p>
03:00 p.m.	<p>Al terminar de comer los niños se dirigen hacia el área de los lavabos y se cepillan los dientes, posteriormente vuelven a su salón. La maestra les indica que guarden sus pertenencias en la mochila y comienza a limpiarles la cara con toallas húmedas y los peina.</p>

04:00 p.m.	La educadora entrega a los niños con sus papás.
------------	---

ANEXO 6

REGISTRO DE OBSERVACIÓN

Observador: M.R.O.P.

Escuela: CAIC

Grupo: 1° de preescolar

Horario	Descripción
08:00 a.m.	La educadora recibe a los niños en el área de comedor, les proporciona una silla y esperan ahí hasta que se han reunido los niños de todos los grupos. Se observa que son muy tranquilos los niños, permanecen sentados viendo la televisión.
08:30 a.m.	<p>Se dirigen en fila hacia su salón, colocan las mochilas pegadas a la pared y esperan a que la educadora les diga el lugar que ocuparan. La educadora les pide que recuerden a los animales de la granja y los niños empiezan a mencionar algunos como: el gallo, la gallina, el caballo etc. Posteriormente les pide que canten la canción de "vengan a ver mi granja" los niños participan con el canto.</p> <p>La educadora pide a los niños que lleven su libreta hasta su escritorio, los niños la llevan y vuelven a sentarse. Mientras tanto la maestra comienza a dibujarles la figura de un pollo en la libreta, desde su escritorio comienza a preguntarles a los niños, si conocen un pollo, cómo es el pollo, qué sonido emite un pollo, qué comen los pollos, quién tiene pollos en su casa etc. Los niños participan contestándole a la maestra.</p>

<p>09:30 a.m.</p>	<p>Se llega la hora de ir al comedor, la educadora les dice a los niños que salgan a formarse para ir a lavarse las manos, el espacio es pequeño, surgen empujones entre niños y niñas, la educadora levanta la voz y les dice a los niños que lo hagan de manera ordenada. Se lavan las manos y entran al comedor.</p> <p>Dentro del comedor la educadora levanta la voz a los niños y les indica que deben estar sentados correctamente. Los niños toman sus alimentos y después depositan sus vasos y platos en el lugar que se les ha indicado.</p>
<p>10:30 a.m.</p>	<p>Los niños y educadora se dirigen nuevamente al salón, la educadora continúa dibujando en los cuadernos de los niños. En cuanto termina comienza a repartir plumas de color amarillo a cada uno de los niños, coloca una tapa de pegamento en el centro de cada mesa de trabajo y les dice a los niños que pegaran plumas a la figura del pollo que ella ha dibujado en su cuaderno, los niños se entusiasman por realizar el trabajo.</p> <p>Le muestran su trabajo a la educadora, ella les coloca un sello que dice: "si trabaja" .</p>
<p>11:30 a.m.</p>	<p>Los niños salen al recreo, juegan con sus compañeros del grupo de maternal y la educadora los vigila desde el patio de la escuela, después los llama para que tomen agua.</p>
<p>12: 00 p.m.</p>	<p>Los niños entran al salón y la educadora les reparte juguetes para ensamblar, los niños se muestran muy entretenidos, construyen torres y disfrutan verlas derribarse.</p> <p>Las mochilas ya se ven desalineadas, impiden el paso de los niños y el libre desplazamiento, el espacio es muy limitado para el número de niños que conforman el grupo.</p>
<p>01:00 p.m.</p>	<p>La educadora comienza a colocarles las batas y los lleva en fila a lavarse las manos. Los niños entran al comedor y toman</p>

	<p>su mismo lugar.</p> <p>Les distribuyen los alimentos y se observa que una pequeña se queda dormida, la educadora la levanta y la lleva al salón en donde coloca una colchoneta y la acuesta.</p> <p>Los niños logran comer por sí mismos, cuando terminan depositan su plato y su vaso en el lugar que la educadora ya les ha indicado y les pide que regresen a su salón.</p>
02:00 p.m.	<p>La educadora para poder tener un poco más despejado el espacio levanta las mesas y las coloca pegadas a la pared, les indica a los niños que tomen sus mochilas y permanezcan sentados en su silla alineados a la pared.</p> <p>Va nombrando uno a uno y les realiza cambio de ropa (de pañal solo a cuatro del grupo) los peina para entregarlos aseados.</p>
03:30 p.m.	<p>Organiza con ellos dentro del salón la ronda "la rueda de san miguel" algunos niños si participan, otros permanecen sentados esperando la hora de ir a su casa.</p>
04:00 p.m.	<p>La maestra les pide que cada uno tome su mochila y formados los dirige a todos hacia la puerta de la escuela en donde uno a uno los va entregando con los papás.</p>

ANEXO 7

REGISTRO DE OBSERVACIÓN

Observador: M.R.O.P.

Escuela: CAIC

Grupo: 2° de preescolar

Horario	Descripción
08: 00 a.m.	Comienzan a llegar los chicos, se dirigen hacia el comedor en donde se reúnen todos los demás. Se observa que son los niños más inquietos. Comienzan a correr dentro del comedor y dejan tiradas las mochilas en el piso.
09:00 a.m.	Durante la activación los chicos comienzan a empujarse, la educadora les levanta la voz y les dice que continúen con los ejercicios.
09:30 a.m.	Los niños entran al comedor, de pronto dos niños comienzan a pelearse por ocupar la misma silla, se empujan y se agreden jalando la misma silla. La educadora los separa y platica con ellos.
10: 00 a.m.	Algunos niños permanecen sentados en el comedor y otros han dejado sus alimentos sobre la mesa y se han salido a jugar al patio. Otros entran y salen del comedor brincando por la ventana. Mientras tanto la educadora atiende asuntos relacionados con la dirección y administración de la escuela.
10:15 a.m.	Los niños regresan al salón, entran corriendo y empujan la puerta. La educadora les indica que saquen sus recortes de los medios de comunicación y que los peguen en su libreta. Comenta brevemente sobre la función de estos mismos. De tarea les pide que elaboren un radio con una caja de zapatos.
11:00 a.m.	La educadora les indica que salgan al recreo (ella vuelve a la oficina a trabajar con los asuntos relacionados con la dirección de la escuela). Algunos niños permanecen en el patio y en el área de juegos, mientras que otros se han ido al área de chapoteadero y juegan con agua.

12:15 p.m.	La educadora vuelve al salón con los niños, les marca algunas líneas punteadas en sus libretas y les pide que las remarquen con sus lápices de colores. Los deja trabajando y vuelve a la oficina.
12:45 p.m.	La educadora regresa al salón y encuentra a los niños jugando con aviones de papel, ya le han pintado el pizarrón con marcadores de agua. Les pide que guarden sus libretas y que se formen para ir al comedor.
01: 15 p.m.	<p>Los niños nuevamente se empujan y corren a formarse, avanzan hacia los lavabos y la educadora le pide a Alejandra una de las niñas del grupo, que repartan jabón líquido a sus compañeros y les indica que se laven las manos (ella regresa a la dirección de la escuela a atender a una mamá de un niño). Los niños aprovechan su ausencia y comienzan a jugar con agua, mientras que otros después de lavarse las manos corren a los columpios y al carrusel.</p> <p>La educadora del grupo de tercero los llama para que entren al comedor, los niños entran y vuelven a pelear por ocupar la misma silla, discuten y se agreden hasta que la educadora les dice que se mantengan ordenados para poder distribuirles sus alimentos.</p> <p>Les distribuyen sus alimentos, los niños comen y salen a su salón sin recoger su vaso y plato. En el salón toman los marcadores y comienzan nuevamente a rayar el pizarrón.</p>
02:30 p.m.	La educadora les dice que tomen su libro de colorear y sus crayolas para que colorean y les pide que permanezcan en el salón mientras ella regresa a su oficina.
3:30 p.m.	La maestra entrega una toallita húmeda, les indica que se limpien la cara y empiezan a cantar la canción de despedida: "son las cuatro" los niños preparan las mochilas y salen formados a la puerta de la escuela.